Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

# EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.858 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, jueves 10 de setiembre de 1964 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

# INFORMÓ EL Dr. VESCO SOBRE LA SITUACIÓN EN Sta. CRUZ

## Entregó al Dr. Palmero las conclusiones recogidas acerca del conflicto de poderes en esa provincia

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Esta mañana el subsecretario de Interior, Dr. Luis Vesco, entregó al titular de la cartera, Dr. Juan S. Palmero, su informe sobre las impresiones por él recogidas acerca del conflicto político-institucional de la provincia de Santa Cruz.

El Dr. Vesco permaneció en Río Gallegos por espacio de tres días como veedor del Poder Ejecutivo nacional, con motivo de la referida situación.

tos que puedan suscitarse dentro del libre juego de las instituciones provinciales".

Mientras tanto, trascendió en círculos políticos oficialistas, que "al gobierno nacional no le gusta el avasallamiento que el Poder Ejecutivo de San Cruz hizo de la Legislatura".

Los mismos círculos aseguraban que la solución podría hallarse en el alejamiento del gobernador y el ministro de Gobierno de esa provincia, Dres. Juan Martinovic y Abdo Bacat, respectivamente.

### Martinovic concurre diariamente a su despacho

RIO GALLEGOS (Santa Cruz), 10 (UPI). — Se mantiene sin variantes dignas de mención el conflicto político-institucional de la provincia. El gobernador suspendido por la Legislatura, Dr. Juan R. Martinovic, sigue concurriendo diariamente a la Casa de Gobierno, se reúne con sus colaboradores inmediatos, dicta decretos y resoluciones, y atiende personalmente los asuntos oficiales de mayor importancia.

La policía le responde totalmente, razón por la cual se siente seguro en cuanto a su estabilidad. Jefe interino de la repartición es el ministro de Gobierno del Dr. Martinovic, Sr. Abdo Bareat, considerado el "hombre fuerte" de la provincia.

Por su parte, el vicegobernador designado gobernador por la Cámara de Diputados, Sr. Cristóbal Varela, mantiene su despacho en la Legislatura, donde permanece la mayor parte del tiempo.

Anoche se retiró la custodia policial que rodeaba el edificio de la Cámara, e impedía el acceso de los legisladores.

En el interior del edificio permaneció durante 99 horas consecutivas el Sr. Varela acompañado por los diputados Lizardo Nicolich, de la UCRI; Adriano Blanco, Demócrata Cristiano, y Marcelo Castro Dassen, de UDELPA, y tres empleados del cuerpo.

En este lapso en dos oportunidades fueron interrumpidos los servicios de gas y electricidad, por orden del Dr. Martinovic, razón por la cual las personas que se hallaban en el interior del local debieron soportar temperaturas de más de diez grados bajo cero. Además, tampoco se permitió en varias ocasiones que se entregaran alimentos al Sr. Varela y a sus acompañantes.

Aparentemente la visita de tres días que realizó a esta provincia el veedor del Poder Ejecutivo nacional, Dr. Luis Vesco, no dio resultado.

Las partes en conflicto se mantienen irreductibles en sus respectivas posiciones, y esperan como medio de resolver la situación que la contraria ceda en sus pretensiones.

Mientras tanto, la población observa la más completa indiferencia en torno a los acontecimientos políticos. Muchos vecinos inclusive los ignoran.

El partido de Independiente con Internazionale y el vuelo de Miguel Fitzgerald a las islas Malvinas tuvieron gran repercusión en esta capital, lo que contrasta con la indiferencia con los acontecimientos estrictamente locales, que pedrían haber interesado mucho más a la opinión pública.

## Declaraciones del titular del M. del Interior

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, después de conversar con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, "sobre fútbol", según dijo riéndose a los periodistas, manifestó, respondiendo a una pregunta sobre la situación imperante en Santa Cruz: "El gobierno ratifica su conocida posición federalista de respeto a las autonomías provinciales, y su anhelo de que se encuentren soluciones para los conflic-

## Recibe apoyo una determinación de nuestro gobierno

### Es respecto a las islas Malvinas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Los embajadores de Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, y Honduras en la Argentina, visitaron hoy al mediodía al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, y lo invitaron a participar, del acto celebratorio del 143º aniversario de Centroamérica, que tendrá lugar en los salones del Automóvil Club Argentino.

Así lo informó el representante diplomático de Nicaragua, Dr. Francisco Gaitán, y por su parte el embajador de Guatemala, Sr. Luis Coronado, señaló que también habían testimoniado al primer mandatario sus simpatías y apoyo en la posición que ha adoptado el gobierno argentino respecto a las islas Malvinas. Dijo, asimismo, que en Centroamérica existe un caso similar a esas islas, como el de Belice, por el cual existen demandas de reivindicación. Finalmente declaró el Sr. Coronado que si no existiera ese problema lo "mismo estaríamos integramente con la Argentina".

### El vuelo de Fitzgerald

LONDRES, 10 (UPI). — Fuentes gubernamentales afirmaron que Gran Bretaña confía en que el gobierno de la Argentina no apoyará hechos como la reciente colocación de una bandera argentina en las islas Malvinas por el piloto argentino Miguel Fitzgerald.

La Cancillería hizo saber que lord Carrington, ministro sin cartera, conferenció ayer con el enviado argentino en Londres.

El ministro pidió seguridades de que el incidente era considerado como una "empresa privada" aislada, que no contaba con el apoyo del gobierno argentino.

Gran Bretaña considera que el aterrizaje de un avión piloteado por un argentino en las islas Malvinas es una violación de su soberanía.

El representante británico en las Naciones Unidas previno ayer contra tales violaciones, "que pueden exacerbar la disputa y perjudicar las buenas relaciones entre Gran Bretaña y la Argentina".

# SE DESPLAZA EL HURACÁN "DORA"

## Causó cuantiosos daños en la costa nororiental de la Florida

SAINT AUGUSTINE, 10 (UPI). — El poderoso huracán "Dora", que azotó anoche la costa nororiental de Florida con la marea alta, desató la furia de sus vientos máximos de 185 kilómetros por hora sobre una playa que no había sido blanco directo de un ciclón en los últimos 64 años. Hasta ahora, según se ha informado, no hay lesionados por efecto del huracán, que es el más intenso de la temporada.

El azote del peligroso huracán derribó árboles, postes del tendido eléctrico y muelles de pesca a medida que levantaba olas de casi ocho metros de alto. Anoche, tras permanecer 16 horas con rumbo incierto a unos 80 kilómetros de la costa, "Dora" entró en tierra firme cerca de esta vetusta ciudad, con vientos de 160 kilómetros por hora que se cree aumentarán en fuerza según el vórtice vaya avanzando.

"Dora" se mueve lentamente a razón de once kilómetros por hora y debe hacer sentir en la zona de Saint Augustine y Jacksonville sus vientos huracanados.

Las olas causadas por el "Dora", con tres metros de alto, inundaron carreteras y calles, en tanto que lluvias torrenciales se unían a los estragos que realizaba el agua del mar. La mayor parte de la playa de Jacksonville daba la impresión de ser otra Venecia, ya que por sus calles anegadas sólo podía transitarse en bote.

Los daños no podrán calcularse hasta que la luz del día y las circunstancias permitan hacer una apreciación al respecto, según dijeron las autoridades locales. Cuarenta y cinco mil personas habían sido evacuadas anteriormente de sus residencias en las costas en la Florida Georgia y Carolina del Sur.

## Arribó a Nápoles el buque - escuela argentino 'Libertad'

NAPOLES, 10 (UPI). — Ha llegado a esta el buque escuela argentino, "Libertad", en otra escala de un viaje mundial durante el que ha visitado Brasil, Estados Unidos, Islas Canarias, Portugal, España y Francia.

A bordo de la nave viajan 25 oficiales, 47 cadetes de la Escuela Naval, 60 estudiantes de mecánica de la Escuela Naval de Río Santiago y 101 tripulantes.

Al entrar en la bahía de Nápoles, el "Libertad" hizo el tradicional saludo a la plaza y al comandante de la región marítima del bajo Tirreno, almirante de Pellegrini da Col. Las baterías de San Vicenzo contestaron el saludo.

El buque argentino se halla anclado en Molo Angioino. Poco después de llegar, el comandante del "Libertad", capitán de fragata Enrique Germán Martínez, pasó a tierra a efectuar visitas de cortesía a las autoridades locales.



El piloto argentino Miguel Fitzgerald a su llegada hoy al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Miguel Fitzgerald, el aviador que anteayer hizo un vuelo hasta Puerto Stanley, capital de las Malvinas, donde desplegó una bandera argentina y dejó una proclama en la "que con el derecho que le daba su carácter de ciudadano argentino" refirmaba los derechos de su país sobre el archipiélago, regresó esta tarde a las 15.10 al aeroparque de esta capital.

Más de trescientas personas irrumpieron a la pista del aeródromo cuando descendió, tributándole vivas muestras de simpatía y lo condujeron en andas hasta la salida de la estación aérea. Expresaban de viva voz estribillos tales como "Malvinas Argentinas" y "Abajo el colonialismo". Fitzgerald subió luego a un jeep abierto, color rojo, que llevaba desplegada una bandera argentina y se alejó del lugar.

## LA REUNIÓN SOBRE ASTRONÁUTICA HA SEGUIDO SU LABOR

VARSOVIA, 10 (UPI). — La Federación Internacional de Astronáutica reanudó las sesiones de trabajo, al tiempo que surgían indicaciones de que pudiera hacerse pronto revelaciones sobre la forma en que el hombre le será posible explorar los planetas con seguridad.

Entre los que hablaron hoy figuró el coronel de la fuerza aérea de Estados Unidos, John Stapp. El tema desarrollado en la sesión fue el de la bioastronáutica.

Los delegados dedicaron el día de ayer a visitar sitios de interés, incluyendo el lugar donde nació el compositor Federico Chopin. Ayer se trató una ley espacial, concordando los delegados de Estados Unidos y la Unión Soviética que el espacio cósmico pertenece a toda la humanidad y debe ser utilizado con fines pacíficos. El congreso, que comenzó el lunes, terminará el sábado.

## Una misión de paz africana irá al Congo

### Estará integrada por los delegados de 10 países

ADDIS ABEBA, 10 (UPI). — La Organización de Unidad Africana decidió hoy enviar al primer ministro de Kenya, Jomo Kenyatta, al Congo, a la cabeza de una comisión formada por representantes de diez naciones, con objeto de prestar ayuda a la citada nación para terminar con la rebelión allí surgida.

Sin embargo, los ministros de Relaciones Exteriores dijeron al primer ministro congoleño, Moise Tshombé, que él debe prescindir de las fuerzas mercenarias que se han organizado en su país para combatir a los rebeldes.

La comisión que preside Kenyatta tiene dos objetivos: buscar la forma de contribuir a restablecer la paz en el Congo y poner fin a la disputa existente entre el gobierno de Tshombé y los países vecinos de Brazzaville y Burundi.

Tshombé hizo acto de presencia para aceptar la solución acordada, sin reservas. Cuando vino a la conferencia de cancilleres, auspiciada por la Organización de Unidad Africana, tenía esperanzas de lograr que una fuerza panafricana lo ayudara a librar a su país de los rebeldes, instigados por los comunistas.

No obstante, Tshombé estaba sonriente cuando la reunión referida terminó al amanecer.

Tras cinco días de conversaciones secretas, los ministros adoptaron poco antes del amanecer una resolución que pide a Tshombé que "expulse del Congo, lo antes posible, a los mercenarios que ya están en ese país, y que ponga coto inmediatamente al reclutamiento de los mismos".

# SE HAN PRODUCIDO MÁS CHOQUES EN MONTEVIDEO

## Se vinculan con la ruptura con Cuba, la que se ha notificado oficialmente al régimen castrista

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — Anoche y esta madrugada se registraron disturbios y ataques con explosivos especialmente contra vehículos y sedes de compañías estadounidenses.

La violencia ganó la calle desde el martes a la noche, poco después de darse a conocer la decisión del gobierno de romper sus relaciones diplomáticas con el gobierno de Cuba.

Durante toda la noche los elementos comunistas-castristas y simpatizantes de aquel gobierno realizaron demostraciones contrarias a la ruptura y contra el gobierno, no obstante la prohibición del Ministerio del Interior de que se realizaran esos actos, incluso una concentración proyectada frente a la Universidad.

Aunque la policía no informó oficialmente, se sabe que hubo dos heridos de bala en los incidentes ocurridos en los alrededores de la Universidad. Posteriormente y ante la decisión policial, unas trescientas personas penetraron en el edificio universitario y se atrincheraron, haciéndose fuertes durante toda la noche y la madrugada. Desde las ventanas y techos se hostilizó a la policía con piedras y con insultos.

El ministro del Interior, Adolfo Tejera, hizo un llamamiento a los ocupantes para que abandonaran su actitud, pero fue desoída. En consecuencia, se dispuso el refuerzo de la policía en los alrededores con destacamentos de gases lacrimógenos y de la metropolitana fuertemente armados.

El ministro del Interior informó que se procuraría una orden de allanamiento y se procedería al desalojo del edificio por la fuerza si fuera necesario.

En las primeras horas del día la situación no había sufrido variantes, siendo patrullada la zona y parte de la ciudad en previsión de nuevos incidentes.

También se registraron varios graves atentados con explosivos, siendo los principales de ellos el cometido contra el City Bank y la empresa naviera Moore McCormack, ambas ubicadas en la ciudad vieja. En el frente del City Bank estalló un poderoso petardo rompiendo los vidrios y causando otros daños materiales, así como también en el edificio de la Western. La explosión en la sede de Mc Cormack ocurrió después de las 3.30. También ésta fue de gran poder, pero felizmente sin mayores consecuencias.

Fueron encontrados explosivos debajo de automóviles de funcionarios de la representación diplomática de Estados Unidos estacionados en Atracada y Mercedes. Sólo uno de éstos explotó, pero cuando el automóvil al que estaba destinado se había alejado. El otro fue retirado sin consecuencias.

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — El gobierno de Cuba ha sido notificado oficialmente de la decisión del gobierno uruguayo de acatamiento a la resolución de la Novena Asamblea de Cancilleres de la Organización de Estados Americanos y de la ruptura de relaciones diplomáticas y consulares, quedando sólo como posible vínculo el envío de artículos alimenticios y medicinales a ese país.

Como consecuencia de este trámite protocolar, sólo restan pocos detalles para que se cumplan con todos los términos del decreto del Poder Ejecutivo.

El representante diplomático cubano, que estaba al frente de la representación desde hace dos años, encargado de negocios Aldo Rodríguez Camps, luego de recibir la notificación oficial, anunció que regresará a su patria el sábado a las 18.

En cuanto a quién representará al Uruguay en Cuba, aún no existe criterio formado, ya que Méjico ha sido descartado por considerarse que quizás también romperá sus relaciones con Cuba. Por tanto se estaría pensando en algún país europeo para que asuma esa misión.

Camps, por su parte, dijo que todavía no se había pensado en ese detalle.

La prensa que había apoyado sin reservas la ruptura con Cuba, se había abstenido de comentar el decreto del gobierno, pero hoy aplauden la medida.

"El Día", en un editorial que titula "Rompimos con la tiranía", dice sobre la decisión gubernamental que se hizo lo que correspondía. "Desde los primeros momentos en que las embajadas castristas en América latina se transformaron ostensiblemente en focos de subversión constituyeron un peligro".

"El País", se congratula por la medida del gobierno y expresa que el Uruguay se suma así a los grandes pueblos de Bolivia y Chile, fortaleciendo la integridad continental y asegurando la unidad ideológica del continente".

"La Mañana" dice que la decisión del gobierno es una actitud clara y limpia. "Lo hizo tarde, después de muchas cavilaciones y demoras, pero finalmente se resolvió hacer honor a su firma".

"El Popular" —comunista— continúa su violenta censura a la medida y en un extenso editorial que titula "Una infamia que jamás olvidará el pueblo" dice, entre otras cosas, que "Se ha cedido a las amenazas y al chantage imperialistas".

# LOS INCIDENTES RACIALES EN E.U.

## El presidente Johnson pidió un informe completo de la investigación

WASHINGTON, 10 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson, pidió a la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) un informe detallado sobre las investigaciones que lleva a cabo respecto a recientes disturbios de carácter racial y otros desórdenes, a fin de dilucidar si se ajustan los mismos a un común denominador de actividades subversivas.

El jefe del Estado dijo ayer en conferencia de prensa que, tanto en el norte como en el sur de los Estados Unidos, "considerable dosis de agitación" había estado presente en esos disturbios. Declinó explicar, sin embargo, si la FBI ha hallado indicios de agitación exterior o motivación política en los desórdenes, durante su investigación.

Johnson aclaró que el informe en cuestión podría servir de base para una ulterior acción federal, quizás en forma de legislación, inclusive, dondequiera que se compruebe el desacato a la ley. Añadió que se pondrá a disposición de todos los alcaldes y gobernadores afectados por los disturbios la información que se tenga a mano, a través de los canales adecuados.

Refiriéndose a otro tema entre los que abordó en la conferencia de prensa, Johnson señaló que el embajador de Estados Unidos en Vietnam del Sur, Maxwell Taylor, había informado que se realiza "sostenido progreso" en la lucha contra los guerrilleros comunistas en ese país del sureste de Asia, a pesar de los recientes disturbios políticos allí ocurridos.

Indicó que no se contemplaba la realización de cambios de importancia en las actividades norteamericanas relacionadas con Vietnam del Sur, y no entró en más detalles alusivos.

Taylor, que voló de Saigón el lunes para ofrecer un informe de la situación en Vietnam, debe presentarse hoy con esa finalidad ante la Subcomisión sobre Asuntos del Lejano Oriente de la Cámara de Representantes y la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, en sesiones privadas respectivas.

## Se referirá a los problemas actuales un libro de Johnson

WASHINGTON, 10 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson anunció hoy que a fines de este mes se publicará un libro suyo en el que se refiere a su filosofía de gobierno y a los problemas del momento.

"Este libro está consagrado a lo que he dicho y hecho desde que asumí la presidencia y a lo que he creído toda mi vida", dijo el primer mandatario a los periodistas.

Se tiene entendido que el libro se denominará "Presidente de todo el pueblo — Lyndon B. Johnson".

El jefe de Estado indicó que aún estaba haciendo modificaciones en el texto y las utilidades que deja la venta serán destinadas a la caridad.

El candidato republicano a la presidencia, senador Barry Goldwater, escribió varios libros, entre ellos "Conciencia de un conservador".

Dentro de unos días aparecerá su nuevo libro "Cuál es mi posición".

# RECHAZARON UN PLAN FINANCIERO

## Decisión de 19 países americanos en la conferencia monetaria mundial

TOKIO, 10 (UPI). — Diecinueve países latinoamericanos, además de las Filipinas e Irak, votaron hoy en contra de una resolución que pedía a los funcionarios del Banco Mundial que elaboraran un convenio, según el cual se establecería una cámara de arbitraje para entender en litigios entre gobiernos y ciudadanos extranjeros, derivados de inversiones privadas.

Se cree que es la primera vez en la historia de las reuniones del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) en que un grupo importante de países vota negativamente en bloque contra un asunto determinado.

Uno de los integrantes de la organización comentó: "Esto no se había hecho con anterioridad".

Los latinoamericanos habían indicado ayer la posibilidad de que adoptarían esa decisión, cuando el vocero del grupo, Félix Ruiz, se mostró en oposición terminante al proyecto de resolución.

Dijo Ruiz que "el nuevo sistema que ha sido sugerido otorgaría a cualquier extranjero, por el sólo hecho de serlo, el derecho a deducir juicio contra un Estado soberano fuera de su territorio nacional, lo que contraría los principios legales imperantes en nuestro país".

El convenio se había propuesto como un medio de alentar las inversiones privadas por ciudadanos de naciones industriales en los países en vías de desarrollo. En los últimos años han surgido muchos problemas como consecuencia de las confiscaciones y expropiaciones de propiedades extranjeras por parte de los países en vías de desarrollo.

Hay muchos ejemplos de esto pero probablemente el más reciente fue la nacionalización del sistema de comunicaciones de la International Telephone and Telegraph Company, llevado a cabo por Leonel Brizola, ex gobernador izquierdista del Estado de Paraná, en Brasil.

Otro caso sería la reciente anulación unilateral por parte del presidente, Dr. Arturo Illia, de la Argentina, de los contratos de explotación petrolífera celebrados entre varias grandes compañías extranjeras y el gobierno de ese país. El Dr. Illia se había comprometido a hacerlo durante su campaña presidencial. Las compañías petroleras no han sido aún indemnizadas.

Un portavoz de la delegación latinoamericana dijo que el motivo por el que los latinoamericanos se oponían al convenio era porque el mismo crearía una clase privilegiada de extranjeros.

## Otorgó el BID a Perú y Colombia nuevos préstamos

WASHINGTON, 10. — El Banco Interamericano de Desarrollo anunció la aprobación de préstamos al Perú y a Colombia, por 475.000 y 1.230.000 dólares, respectivamente, para financiar estudios viales al primero y ampliar la producción de aceites vegetales al segundo.

En lo que se refiere al Perú, el préstamo constituye la contribución inicial del banco al programa de construcción vial de 2.800 kilómetros a llevar a cabo entre 1965 y 1968.

En cuanto a Colombia, es para financiar un proyecto de siembra y mantenimiento de 5.000 hectáreas dedicadas al cultivo de palma africana, de cuyo fruto se extraen aceites comestibles e industriales y el [illegible] de la Compañía Industrial Agraria La Palma S.A.

## En el Irak fue frustrada una conspiración

### Hubo cinco ejecuciones y 1.000 detenidos

BEIRUT, 10 (UPI). — Según informaciones de prensa, el viernes último en Bagdad fueron ejecutados cinco oficiales de la fuerza aérea iraquesa y se arrestaron a 1.000 personas, en relación con un golpe fracasado contra el presidente de Irak, Abdul Salam Aref.

Se dice que entre los arrestados figuran el general Ahmad Hassan Bakr, ex primer ministro en el régimen de Baath, y una cantidad de líderes baathistas que estaban implicados en la revuelta.

Los oficiales ejecutados deberían haber atacado desde el aire el aeropuerto de Bagdad el viernes último, cuando Aref se disponía a salir de Irak rumbo a Alejandría, a fin de asistir a la segunda reunión de jefes de gobierno de los estados árabes.

Se dijo que el complot fue denunciado a las autoridades por un oficial iraqués que debía participar en la rebelión.

## MENSAJE DE UNA ENTIDAD OBRERA A EDUARDO FREI

MEJICO, 10 (UPI). — El Movimiento Obrero Democrático Interamericano, representado por al Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), con sede en Méjico, manifestó su complacencia por la elección para presidente de Chile, del Dr. Eduardo Frei Montalva, y con tal motivo le envió un mensaje de felicitación.

El mensaje, firmado por Arturo Jáuregui, secretario general de la ORIT, dice: "En nombre de la ORIT, representando a 28.500.000 trabajadores del continente americano en 53 confederaciones nacionales envíole una sincera y entusiasta felicitación con motivo de la declaratoria del Congreso como presidente electo de Chile.

"Al felicitarlo hacemos votos fervientes por su exitosa gestión en favor del pueblo y los trabajadores chilenos, así como por el efectivo avance de solidaridad continental, los principios democráticos y por su ventura personal".

## El premier de Malasia hizo advertencias

### El apoyo de la oposición a guerrilleros indonesios

KUALA LUMPUR, 10 (UPI). — El primer ministro, Tengku Abdul Rahman, dijo al Parlamento de Malasia hoy que el gobierno tomará acción "drástica y severa" contra los partidos políticos de la oposición que den aliento a las actividades hostiles de Indonesia.

Tengku formuló su advertencia poco después de que tropas británicas volaran a Singapur esta mañana, procedentes de Europa occidental con el propósito de reforzar las defensas de la Federación contra la amenaza de guerra que representa Indonesia.

El primer ministro incluyó la declaración en un discurso pronunciado ante el Parlamento. Dijo que si los partidos opositores ayudaran a Indonesia el "gobierno se vería obligado a tomar acción drástica y severa contra ellos".

Añadió que "un alto porcentaje" de los invasores indonesos habían sido detenidos o muertos, refiriéndose al lanzamiento de paracaidistas de Indonesia realizado la semana pasada.

## Pidieron asilo en Austria dos checoslovacos

VIENA, 10 (UPI). — Dos jóvenes checoslovacos escaparon a Autralia en un avión militar y pidieron asilo político a las autoridades austriacas.

Aparentemente los dos jóvenes, de 19 y 14 años de edad, entraron subrepticiamente al avión, un Met-Sokol, en el aeropuerto militar ubicado en Tabor, cerca de Praga.

El mayor de los dos fugitivos, que sólo había conducido aviones en dos oportunidades, piloteó el aparato a través de la frontera y aterrizó a salvo en Unterlanzendorf, (Austria), cerca de Viena a las seis.

Los jóvenes que sólo hablaban unas pocas palabras de alemán, dijeron a los gendarmes austriacos: "Queremos que se nos asile".

# DESARROLLARÁ COHETES PROPIOS GRAN BRETAÑA

LONDRES, 10 (UPI). — Gran Bretaña anunció que desarrollaría cohetes propios, con potencia suficiente para lanzar satélites al espacio y colocarlos en órbita, poco después de haber surgido críticas por la estrecha colaboración del país con Estados Unidos y Francia en materia de aviación.

Los experimentos espaciales británicos se habían realizado hasta ahora con cohetes propulsores de Estados Unidos.

El ministro de Aviación, Julian Ameri, dijo anoche que Gran Bretaña entraría en la carrera de exploración del espacio cósmico, con potencia propia, por medio del desarrollo del cohete "Black Knight". Explicó que este cohete (Caballero Negro) podría ser desarrollado en "pocos años".

El cohete en cuestión ha sido disparado en 17 oportunidades sin falla, y en círculos de la aviación se dijo que probablemente se le hará levantar una carga de 68 kilos inicialmente, y más adelante, el peso de satélites mayores.

Líderes de la industria y los sindicatos obreros habían censurado el programa del gobierno en el campo de la aviación, y se señaló que las empresas francesas y norteamericanas habían obtenido demasiados contratos británicos.

## Una sugerencia acerca de Pekín critican en Rusia

### El testamento de Palmiro Togliatti

MOSCU, 10 (UPI). — La U. Soviética publica hoy, y menosprecia al mismo tiempo el consejo que como testamento político hizo el jefe del Partido Comunista de Italia, Palmiro Togliatti, en el sentido de no erradicar a China comunista del movimiento mundial del comunismo por razón de su disputa con Moscú.

El órgano del Partido Comunista ruso, "Pravda", publica el texto íntegro de la carta póstuma de Togliatti, junto con un editorial que expone que el congreso mundial comunista convocado por el Kremlin debe celebrarse, a fin de "contrarrestar las actividades de los gobernantes chinos tendientes a provocar la escisión... con unidad, cohesión y lealtad".

En fuentes diplomáticas se dijo que la Unión Soviética estaba obligada a publicar el documento escrito por el fallecido Togliatti, poco antes de que fuera víctima de un derrame cerebral cuando pasaba unas vacaciones en Crimea. Explicaron que la carta tenía ya mucha publicidad, desde que la dio a conocer el Partido Comunista italiano la semana pasada, y que el Kremlin no podía, pues, pasarla por alto.

Togliatti sugirió que se actuase con prudencia y sin severidad en el caso, y se opuso a toda acción encaminada a imponer uniformidad a los partidos comunistas en distintas partes del mundo.

Moscú dice hoy que las actividades del régimen de Pekín "están causando perjuicio a la unidad y cohesión del movimiento internacional comunista", y acusó a los gobernantes chinos de tratar de "imponer al comunismo en el mundo la "plataforma chauvinista" y "aventurera" de Pekín".

# LOGRARON HUIR 15 PERSONAS DE BERLIN ESTE



Gerhard y Edith Worm (izquierda) y Erich y Betty Rost (derecha) con 10 de sus 11 hijos que huyeron en un camión frigorífico de la Alemania comunista hacia la libertad (Radiofotografía United Press)

BERLIN, 10 (UPI). — Cuatro adultos y once niños, narcotizados estos últimos con píldoras somníferas, escaparon a través de un puesto de inspección comunista de la muralla que divide a Berlín, tendidos bajo la carne que transportaba un camión frigorífico según dijo la policía de Berlín occidental hoy.

El camión refrigerado llevó anoche así a dos familias al otro lado de la frontera erigida por los comunistas en la ex capital de Alemania, a la altura del puesto de Heinrich Heine, poco antes de la medianoche. Los refugiados cruzaron hacia el sector controlado por los norteamericanos.

La edad de los niños fluctuaba entre uno y once años y según se dijo, se les dio a tomar barbitúricos para que no se asustaran durante la huida y comenzaran a gritar o llorar delatando el intento. A llegar a Berlín occidental los niños fueron hospitalizados.

La huida se realizó en un camión que regularmente cruza la muralla para llevar carne a Berlín oeste, al amparo de un acuerdo entre Alemania oriental y occidental sobre comercio interzonal. Anoche uno de los choferes puso a su familia en el camión, debajo de la carne y guió el camión sólo. Para poder hacer esto no recogió como de costumbre al otro conductor del vehículo, porque éste no tomó parte en el plan de fuga.

Expresó el chofer [illegible] que hubo gran peligro en el plan porque los guardias comunistas hacen verificaciones más minuciosas cuando no hay otro chofer presente.

Ocultos bajo la carne, escaparon también el cuñado del chofer y la familia de éste.

# LA DEROGACIÓN DE LEYES REPRESIVAS SE CONSIDERA

## *LA CÁMARA DE DIPUTADOS INICIÓ LA VOTACIÓN EN PARTICULAR*

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Cámara de Diputados aprobó ayer el dictamen de las comisiones de Legislación Penal y de Asuntos Constitucionales, respectivamente, que propone derogar los decretos-leyes que contienen sanciones penales sin validez constitucional (leyes represivas). La sesión se había interrumpido el viernes último.

Inmediatamente de aprobarse el dictamen en general se entró a considerarlo en particular.

El cuerpo, al reanudar sus deliberaciones, escuchó una cuestión de privilegio planteada por el Sr. Calabrese a raíz de declaraciones formuladas a la prensa por el diputado Maglietti (UCRP), referidas a la labor de la comisión que investiga los contratos petroleros. Dijo que consideraba lesionados los fueros del cuerpo, puesto que ningún miembro de una comisión investigadora puede abrir juicio antes de haber terminado su cometido, y sólo puede hacerlo en el recinto, en oportunidad de presentarse el informe respectivo. Agregó que el Sr. Maglietti ha declarado públicamente que la comisión ha comprobado irregularidades. Manifestó a continuación que presentará un proyecto pidiendo una sesión especial a fin de discutir el referido tema del petróleo.

A continuación, el cuerpo aprobó en general el dictamen unificado de la comisión de Legislación Penal sobre derogación de las leyes represivas que informó el Sr. Bravo (UCRP), en la sesión anterior. No pudo ser votado el despacho en razón de que existían seis dictámenes. La fórmula de transacción consistió en suprimir el inciso uno del artículo 213 (bis), que se incorpora al Código Penal como capítulo quinto del título de "Delitos contra el orden público", cuya redacción era la siguiente: "Los que participaren en agrupaciones permanentes o eventuales que, sin estar comprendidos en el artículo 210, tuvieren por finalidad el ejercicio de violencia contra las personas o las cosas por el solo hecho de su participación".

El sector de UDELPA votó en contra por estimar que, previamente a la derogación, había que tratar las sanciones penales.

**La votación en particular**

Puesto a votación en particular el primer artículo se aprobó, quedando su texto redactado de la siguiente manera: "Artículo 1º — Deróganse los decretos-leyes y decertos 4.161/56, 22.490/56, 7.165/63, 8.161/62, 1.295/63, 2.713/63, 788/63, 1.807/63, 3 mil 134/63, 4.200/63, 4.214/63, 4.215/63, 4.778/63, 5.175/63, 5 mil 540/63 y 5.441/63 y los artículos 157 y 259 del Código Penal (ley 11.179).

La Cámara, por gran mayoría, rechazó el pedido del Sr. Lezarraga (Socialista Argentino), de derogar la ley Conintes, que se declara vigente por el artículo segundo del proyecto en discusión. El Sr. Bravo sostuvo que esa ley no es represiva, y el Sr. Alfonsín (UCRP) dijo que su bancada estaba preocupada por esa ley y que se estudiaba una ley de defensa nacional más equitativa. El Sr. Lezarraga insistió en su moción. Se registró el siguiente diálogo:

**Jofre** (F. P. Centro): El concepto de defensa nacional ha cambiado. Ahora hay guerrilleros.

**Lezarraga:** ¡Cuarenta y dos!

**Reñé** (democristiano): Que se derogue la ley Conintes porque ha sido un instrumento de persecución.

**Alfonsín:** No veo la urgencia. Me opongo. Nuestro gobierno no la usa.

**Lezarraga:** Si no la usa que la derogue.

**Jofre:** Con ese criterio si no hay guerra que tiren los aviones.

**Schaposnik** (socialista democrático): Que se derogue la ley porque es persecutoria.

**Javo:** Pero es para la organización de la Nación en tiempo de guerra.

**Lezarraga:** Pero se aplica en tiempo de paz.

**Serú García** (justicialista): El gobierno no aplica el plan Conintes; quiere decir que hay una dosis de bondad, pero también es cierto que esta vez no estuvo el partido mayoritario en actitud golpista.

**Muñiz:** Esta ley contraviene la Constitución Nacional.

El Sr. Luco (justicialista) anticipó que su sector votará por la derogación de la ley Conintes, "que ha traído más perjuicio que beneficio. Lo hacemos —aunque se nos califique de inconsecuentes— en aras de la pacificación nacional".

Después de Luco dieron su opinión los Sres. Del Pero (UDELPA) y Fernández (UCRP). Finalmente, el artículo fue aprobado tal como lo había propuesto el despacho de la mayoría de la comisión.

Luego de un breve debate se aprobó el artículo segundo, que declara vigentes las disposiciones legales derogadas, sustituidas o modificadas por los decretos-leyes 788/63 y 4.778/63, referidas a seguridad del Estado, y a modificaciones de los artículos 29, 40, 38, 80, 126 y otros del Código Penal.

Al iniciarse la discusión del artículo tercero, desde una de las galerías una persona gritó: "Perón retorna", y arrojó al recinto un puñado de volantes.

**Elena** (UCRP): Esto es un agravio al Parlamento argentino.

**Zanoni** (UCRP): Para eso los defiende tanto el señor dipuado Caro.

La presidencia hizo sonar la campana de orden, y a su vez anunció que el autor del desorden había sido detenido por personal policial de la Cámara. Prosiguió el debate, y el Sr. Schaposnik propuso una modificación al inciso primero del artículo 213 (bis) del Código Penal, originándose un debate. Al no poder conciliarse opiniones se pasó a cuarto intermedio.

El cuarto intermedio se prolongó casi una hora, pero nuevamente se plantearon disidencias respecto al alcance del término "discriminación", y fue necesario acordar un nuevo cuarto intermedio de 15 minutos. A las 21.10 se reanudó el debate y el Sr. Jofre propuso otro cuarto intermedio hasta hoy, para que la comisión de Legislación Penal unificara criterios sobre todos los artículos para abreviar la discusión. La moción tuvo apoyo, y se suspendieron las deliberaciones a las 21.20.

Respecto a la persona que arrojó los volantes en el recinto, la comisaría de la Cámara informó que se trata de Yamandú Mahatman Orizzola, que dijo ser afiliado de la sección quinta del Partido Justicialista.

## Un extremista fue detenido en Salta

SALTA, 10 (UPI). — Funcionarios de la Policía Federal detuvieron en Pocitos, localidad situada en la selva, sobre el límite con Bolivia, a José Páez, sindicado como integrante de un grupo extremista de tendencia que no se dio a conocer.

Páez está acusado de realizar actividades subversivas.

## Sr. Eugenio L. Steiger

**Su fallecimiento**

ROSARIO, 10. — Dejó de existir hoy en esta ciudad el Sr. Eugenio León Steiger. El extinto había nacido en la ciudad de Paraná y desaparece a la edad de 84 años. Estuvo vinculado a la Sociedad Rural de Rosario desde 1914, habiendo actuado como director de la misma, como comisario general de exposiciones y como secretario del jurado de clasificación de las razas para carne. Fue profesor del Colegio Nacional de Paraná y de la Escuela Normal de Maestros No. 3, "Mariano Moreno", de esta ciudad.

Desenvolvió sus actividades en la ganadería, especialmente en la provincia de Córdoba, hallándose vinculado a las actividades comerciales. Era socio de la firma Steiger y Cía., y padre del Sr. Carlos E. Steiger, presidente de la Sociedad Rural de Rosario.

Su sepelio tendrá lugar mañana a las 10 en la necrópolis del Salvador, donde se pondrá en evidencia el pesar suscitado por su desaparición, que enluta familias de esta ciudad y de Córdoba.









# LA UNIÓN INDUSTRIAL SE REFIERE AL SALARIO MÓVIL

## *DICE QUE SU IMPLANTACIÓN ORIGINARÁ UNA INFLACIÓN VERTIGINOSA*

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "La Unión Industrial considera que la implantación del salario mínimo, vital y móvil producirá una inflación galopante y deformaciones notables en la política de precios, reduciendo las posibilidades de obtener un crecimiento económico y equilibrado", expresó la entidad en una extensa exposición.

Indica que "sólo si se traslada a los precios el aumento de costos que origina el incremento salarial y si se conceden créditos bancarios suplementarios para financiar esos mayores costos, el aumento masivo de remuneraciones permitirá una reactivación económica".

Acepta la Unión Industrial la legitimidad de los fines del salario mínimo, destinado a asegurar a los trabajadores un adecuado nivel de vida, pero sostiene que no obstante ello "deparará marcados perjuicios a la economía nacional".

Insiste en que "el desarrollo económico es el aumento de la productividad media de los habitantes de un país y la diferencia entre dos naciones, en lo que respecta al grado de desarrollo, consiste simplemente en que la de más elevado nivel produce por cápita más que la de nivel inferior". Señaló que mientras en Estados Unidos en 1963 el producto medio por habitante fue de 3.600 dólares, en la Argentina, en el mismo año, fue de 595 dólares.

Afirma que "el salario mínimo es otro ejemplo de la pertinaz política de distribuir lo que no existe", y que la medida "evidenciará una falsa reactivación económica, que llevará a una continua devaluación de nuestro signo monetario con todos sus efectos depresivos y un acentuado aumento en la tendencia intervencionista del Estado".

# EL 9º ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA

## *DIERON DECLARACIONES LAS SECRETARÍAS DE MARINA Y DE AERONÁUTICA*

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Las secretarías de Marina y Aeronáutica, por medio de sendas resoluciones, se adhirieron a la conmemoración del noveno aniversario de la Revolución Libertadora, en la misma forma como lo dispuso días pasados la Secretaría de Guerra.

En ambas resoluciones se dispone que el 16 en todas las fuerzas, unidades, organismos y dependencias de las dos armas, se llevarán a cabo formaciones especiales para conmemorar la Revolución Libertadora.

Los actos consistirán en: misa de campaña, lectura de la resolución, un minuto de silencio en homenaje a los caídos durante el movimiento y, por último, ejecución del Himno Nacional.

**Resolución de la Secretaría de Marina**

En los considerandos de la resolución de la Secretaría de Marina se establece:

"Que la República, que vivía sumida en medio de un régimen que conculcaba los derechos esenciales que hacen a la dignidad humana, rompió el 16 de setiembre de 1955 las cadenas del despotismo y permitió que asomara de nuevo en el horizonte de la patria el sol luminoso de la libertad.

"Que esa gesta definitivamente incorporada a los fastos más gloriosos de la nacionalidad mostró la voluntad solidaria de civiles y militares, en un anhelo común de restaurar la libertad, de restablecer la cultura, de reimplantar la veneración de nuestros héroes y de afirmar nuestra fe religiosa, que habían sucumbido bajo el peso de una poderosa maquinaria estatal.

"Que los pueblos concientes de su destino no deben carecer de memoria. La unión de los argentinos, que todos anhelamos, nos exige perdonar, pero nos obliga también a no olvidar los infortunios sufridos, para que nunca más pueda verse la República en trance de hipotecar de nuevo el derecho a la libertad de su pueblo.

"Que la Armada Argentina mantiene inquebrantablemente aquellos ideales, forjados en la defensa irrenunciable de las instituciones democráticas que nos dieron nuestros heroicos antepasados, y recuerda con veneración a los muertos gloriosos que, mediante la ofrenda de sus vidas, hicieron posible la liberación nacional".

Informa la resolución que el secretario de Marina concurrirá al acto a desarrollarse en la Escuela de Mecánica de la Armada, y en la oportunidad será acompañado por el subsecretario de Marina y el comandante de Operaciones Navales.

Por su parte, el comandante de aviación naval, acompañado de una pequeña delegación de jefes y oficiales, concurrirá a la ciudad de Córdoba para adherirse a los actos que realizará la Secretaría de Guerra.

**De la Secretaría de Aeronáutica**

Los considerandos de la resolución de la Secretaría de Aeronáutica establecen que próximamente se cumplirá un nuevo aniversario de la epopeya libertadora de setiembre.

"Que tal hecho define un verdadero hito en el devenir de nuestra historia.

"Que mediante aquel acontecimiento, y todos los que con igual finalidad le precedieron, en procura de un regreso al camino de nuestras mejores tradiciones, pudo la Nación retomar la senda que le trazaron sus próceres.

"Que por el mismo camino consiguió la República reconstruir las instituciones básicas del sistema de gobierno que la Constitución nos fija.

"Que desde entonces, en procura de su restablecimiento, el país ha sufrido un difícil y doloroso proceso, para llegar con la seguridad institucional del presente a su verdadero reencuentro.

"Que como resultado de aquella gesta recuperamos los argentinos derechos naturales y constitucionales que, aunque inalienables en su esencia, el régimen depuesto enajenó durante un lapso oprobioso.

"Que en ese sentido, ese mismo régimen conculcó uno de los bienes fundamentales inherentes a la naturaleza del hombre: la libertad; al mismo tiempo que violentó la paz y el orden jurídico con verdadero peligro para la integridad nacional.

"Que en ninguna forma cabe admitir circunstancias que puedan retrotraernos a esa época indigna de nuestras más puras tradiciones nacionales.

"Que el mejor conocimiento de los hechos históricos y su continuado recuerdo son fundamental escuela de civismo y seguro escudo contra idénticos errores.

"Que es de la más elemental justicia recordar a quienes, con su obra, nos devolvieran la libertad, y muy especialmente a aquéllos que perdieran su vida en tan noble intento.

"Que por todo ello cabe a la Secretaría de Aeronáutica memorar la fecha con la solemnidad y respeto que su importancia histórica le asigna".

La resolución señala que el secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli, presidirá los actos que se realizarán el 16 en la Escuela de Suboficiales del arma, con asiento en Córdoba.

## Ha finalizado la calificación en el Ejército

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Junta Superior de Calificaciones del Ejército, que finalizó su labor de este año, no habría hecho lugar según una versión periodística, a ninguno de los reclamos de los oficiales que debieron ascender a fines del año pasado. Las resoluciones del cuerpo son de carácter secreto.

La junta estuvo presidida por el comandante en jefe del arma, teniente general Juan Carlos Onganía, e integrada por los generales Pistarini, Rosas, Salas Martínez, Días de Vivar, Shaw y Alsogaray, y por el coronel Mario Laprida.

**El Gral. Lanusse visita Magdalena**

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Visitó los cuarteles de Magdalena el comandante de la Primera División Blindada y jefe del acantonamiento de Campo de Mayo, General Alejandro Agustín Lanusse.

Juntamente con el jefe del Regimiento 8 de Caballería Motorizada, teniente coronel Carlos Barbieri, inspeccionó los efectivos y las distintas dependencias militares. El Gral. Lanusse retornará a su acantonamiento esta noche.



# NO ENCUENTRAN NUEVOS RESTOS DEL 'PATAGONIA'

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En un breve comunicado la Prefectura Nacional Marítima informó que siguieron las tareas de rastreo en busca de posibles sobrevivientes del buque de carga argentino "Patagonia", hundido el 2 del actual en aguas de Río Grande del Sur (Brasil).

Los aviones PM-15 y PM-16 de la citada dependencia, que efectúan la búsqueda en cooperación con el Comando de Salvamento Aéreo de Porto Alegre, informaron que no se registraron novedades durante los trabajos realizados en las últimas horas.

Se añadió en el mencionado comunicado que el rastreo continuará hasta agotar el límite probable de supervivencia del ser humano en el mar que, como es sabido, está establecido entre los dos y 20 días.

## Medio siglo de vida cumple la compañía Shell

BUENOS AIRES, 10. — El 10 de setiembre de 1914 —hace hoy exactamente 50 años— inició sus labores en nuestro país la Anglo Mexican Petroleum y dos años más tarde la R. P. M. Bataafse Petroleum Maatschappy, cuyas actividades comenzaron con exploraciones en búsqueda de petróleo en la Patagonia para lo cual habían obtenido los correspondientes permisos de cateos en los territorios de Chubut y Santa Cruz. Poco después se constituyó Diadema Argentina Sociedad Anónima de Petróleo, asociada a la B. P. M. que inició las perforaciones correspondientes en los lugares previamente determinados por esta última.

Las perforaciones de la Compañía Diadema dieron como resultado el descubrimiento de yacimientos petrolíferos comercialmente explotables en la zona de Comodoro Rivadavia, tareas que comenzaron el 12 de agosto de 1925. Este yacimiento, ubicado en el kilómetro 27 de la línea ferroviaria que une Comodoro Rivadavia con Colonia Sarmiento, abarca 90 kilómetros cuadrados y en él se perforaron 774 pozos, de los cuales 98 resultaron secos. La máxima producción se obtuvo en 1942, con 729.286 metros cúbicos, y en 1963 se extrajeron 305.351, como consecuencia de la declinación constante de los pozos. En 1928 la Anglo Mexican Petroleum cambió su denominación social por la de Shell Mex Argentina y en 1929 se inició la construcción de la primera estación de servicio en la ciudad de Buenos Aires. La compañía Diadema comenzó a operar en mayo de 1931 la refinería del Dock Sud, fecha en que inició la distribución de gran cantidad de productos derivados del petróleo.

Las actividades desarrolladas por Shell en la Argentina, que en la parte de explotación y refinación estaban a cargo de Diadema Argentina y en la comercialización de Shell Mex, dieron origen en 1960 a la constitución de la actual Shell Compañía Argentina de Petróleo.

A cincuenta años de la iniciación de sus actividades en nuestro país, Shell Compañía Argentina de Petróleo exhibe con orgullo una amplia organización que atiende las diversas operaciones comerciales vinculadas con la producción, elaboración y distribución de combustibles y derivados.

Su destilería del Dock Sud puede procesar actualmente cuatro millones de toneladas anuales y cuenta con una planta desparafinadora que puede obtener lubricantes a partir de crudos nacionales de alto contenido parafínico. Además, una moderna unidad de craqueo catalítico permite obtener nafta de alta calidad con una capacidad de procesamiento de 2.500 toneladas diarias de destilados. Shell produce también kerosene tractor-oil, gas-oil, diesel-oil, fuel-oil, asfaltos, lubricantes, combustibles para turbinas de aviación, solventes y otros productos, entre ellos herbicidas e insecticidas.

La empresa cuenta con 3 mil 500 empleados y obreros y su asociada la Estrella Marítima, empresa de navegación, posee naves con un total de 106.00 toneladas de registro bruto.

## Fue reconstruido el asesinato de H. Suffern Moine

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Debido al estricto secreto que se observó, recién hoy se tuvo conocimiento de que ayer, entre las 15 y las 19, en presencia del juez militar de instrucción de turno, fue reconstruido el asesinato del capitán de fragata (R) Héctor Alejandro Suffern Moine, hecho ocurrido el 1º del corriente, en la Dirección General de Legajos de la Secretaría de Marina, de que el extinto era titular.

Ese día, aproximadamente a las 10, el teniente de fragata en comisión, ingeniero Aldo Reyes, sin causa aparente, ultimó de cuatro balazos al capitán de fragata Suffern Moine, con quien había conversado en términos cordiales hasta un momento antes.

Reyes fue detenido inmediatamente, y habría expresado en esa ocasión: "¿Y que quieren que haga, si me echaron de la Marina como a un ordenanza?".

Durante la reconstrucción de ayer, el homicida habría manifestado que "los disparos los hizo a una sombra", y que "no tuvo intenciones de hacerlo sobre una persona".

Siempre en forma extraoficial, ya que la Secretaría de Marina nada informó sobre este hecho, excepto la muerte en sí, sin dar detalles, trascendió que el ingeniero Reyes habría sido obligado a tramitar su baja, por atribuírsele simpatías de izquierda, incompatibles con la posición del arma, y que cuando realizaba ese trámite ultimó al capitán de fragata Suffern Moine.

## Sobre el costo de la vida informóse

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Un informe oficial sobre el costo de la vida establece que durante el mes de agosto pasado se ha registrado una disminución del 0.5 por ciento en comparación al mes anterior.

Por otra parte comparado ese guarismo con igual mes del año pasado, se observa un incremento del 21,0 por ciento.

# A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS RECIBIÓ A. ILLIA

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Una delegación de estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires entrevistó esta mañana al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

Los Sres. Héctor Echechuri y Francisco Monardi que la presidían invitaron al primer magistrado a asistir al acto inaugural del V Congreso Panamericano de Estudiantes de Arquitectura que se realizará el 22 del corriente en el teatro Municipal General San Martín.

El Dr. Illia manifestó a sus visitantes que si sus tareas no se lo impiden asistirá gustoso a ese acto.

## Viajará mañana a Jujuy el embajador de Estados Unidos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Mañana viajará a Jujuy por vía aérea, el embajador de los Estados Unidos, Sr. Edwin Martin, acompañado por su esposa, Margaret Milburn.

El Sr. Martin visitará distintos lugares históricos y característicos de la ciudad de Jujuy y luego proseguirá a localidades de la quebrada de Humahuaca, para terminar su excursión en Salta.











# CRITICAS A LA POLITICA DEL P.E. SOBRE PETROLEO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Junta Ejecutiva del Partido Republicano Argentino (PRAP), que orienta el Dr. Julio César Cueto Rúa, en un comunicado denuncia que en los primeros seis meses de 1963 la Argentina importó 786.000 metros cúbicos de petróleo y en igual período del corriente año 840.800 metros cúbicos, lo que representa un incremento de las importaciones del siete por ciento.

Agrega que las explicaciones dadas por YPF y por los dirigentes radicales del Pueblo no resisten la crítica. "No es cierto —dice— que el petróleo crudo tipo Kuwait desembarcado en Río Santiago fuese de un tipo especial para la elaboración de lubricantes. Es común y fue comprado para obtener los derivados habituales de la destilación (nafta, gas - oil, fuel - oil, entre otros)".

Señala que los requerimientos de YPF para lubricantes son de 800.000 metros cúbicos por año, y que solamente entre el 7 de julio y el 24 de agosto último han llegado a los puertos argentinos los buques - tanques "Ica Knudsen", "Minoach" y "World Oriental", conduciendo 700 mil 35 metros cúbicos de petróleo crudo procedente del golfo Pérsico y hay otros 4 buques programados hasta el 18 del corriente que transportan 100.000 metros cúbicos de igual petróleo lo que totaliza la cantidad de 170 mil metros cúbicos que se habrá importado en dos meses y medio.

Añade que también han disminuido las exportaciones argentinas de fuel - oil y de otros derivados del petróleo. Finalmente destaca que "esta es la consecuencia de la demagogia oficial en materia de petróleo. El gobierno debe tener la franqueza de reconocer ante el pueblo que ha disminuido el ritmo de las exploraciones en el territorio nacional, de la perforación de pozos, de la apertura de picadas y del tendido de líneas y de redes eléctricas; debe tener el coraje de reconocer que al aumentar las importaciones de petróleo se ayuda a financiar las actividades de las grandes empresas petroleras internacionales contribuyendo así al pago de sueldos y salarios a profesionales y trabajadores foráneos no argentinos; de tasas e impuestos a gobiernos extranjeros, y de dividendos a sus accionistas".

## Una reunión sobre política vitivinícola inician en Mendoza

MENDOZA, 10 (UPI). — Comenzaron las deliberaciones de la Cuarta Conferencia Nacional de Política Vitivinícola con la participación de delegaciones de Corrientes, Córdoba, Tucumán, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, San Juan, Salta, Mendoza, Catamarca y de la Dirección Nacional de Cooperativas.

En el acto inaugural, realizado en la sede de la Unión Comercial e Industrial, habló el ministro de Economía, O. Públicas y Riego de Mendoza, Ing. Joaquín González Villanueva.

Posteriormente se procedió a integrar tres comisiones que comenzaron el estudio de las numerosas ponencias que basan sobre tres temas básicos: legislación cooperativa, economía cooperativa y educación cooperativa.

## Illia acompañará a De Gaulle en su visita a Córdoba

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se tuvo conocimiento en la Casa de Gobierno que el jefe del Estado, Dr. Arturo Illia, acompañará al presidente de Francia, Charles De Gaulle, cuando visite la provincia de Córdoba.

También se trasladarán a esa provincia, en la misma oportunidad, el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, y los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo.

El Dr. Illia despedirá al general De Gaulle en el aeródromo de Pajas Blanca cuando emprenda la partida con destino a Asunción.

El general De Gaulle llegará a la Argentina entre el 3 y el 6 del próximo mes de octubre, habiéndose ya confeccionado la serie de actos y reuniones que se realizarán en esta capital y en el interior del país.

## La elección en Chile elogió el Dr. H. Sueldo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En conferencia de prensa, el Dr. Horacio Sueldo, titular de la Junta Nacional de la democracia cristiana, se refirió al triunfo de esa ideología política en las recientes elecciones presidenciales de Chile, así como también a iniciativas que su agrupación presentará en el Parlamento y al viaje que mañana emprenderá a Roma.

Indicó que el resultado registrado en Chile fue "la maduración de un proceso doctrinario cívico y social", y que "el temor a extremismos no fueron la causa de la decisión, sino factores suplementarios, incorporados sobre la marcha". En aquel país, continuó diciendo, como en toda América latina, "el fondo del problema era y sigue siendo conservación o cambio. Esta ha sido tan fuerte en los chilenos que prácticamente, no hubo opción conservadora ni de media evolución".

Refiriéndose a las iniciativas de su partido, señaló que ya se encontraba aprobada la que presentará su bloque en la Cámara de Diputados de la Nación, referente a la "transformación empresaria integral" con la idea básica de la participación de los trabajadores en el gobierno de la empresa, por etapas graduales.

En cuanto a su viaje a Europa, significó que había sido invitado por la democracia cristiana italiana para asistir a su Décimo Congreso Nacional, y que luego pasaría a Francia y muy posiblemente a España, donde cambiaría ideas y conversaría con dirigentes de los partidos afines al suyo.












# MAÑANA SE EVOCARÁ LA MEMORIA DE SARMIENTO

## EL Dr. ILLIA PRESIDIRÁ LA CEREMONIA EN EL PARQUE "3 DE FEBRERO"

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la Nación, ministros del Poder Ejecutivo y las autoridades del Consejo Nacional de Educación concurrirán mañana, a las 10.30, al acto central de homenaje a Domingo Faustino Sarmiento —instituido como el Día del Maestro—, con motivo de cumplirse el 76o. aniversario de su muerte que se realizará ante su monumento del parque Tres de Febrero avenida Libertador y Sarmiento.

Con esta ceremonia culminarán los actos de la Semana Sarmientina organizados por las autoridades del citado consejo y varias entidades culturales y asociaciones.

Además, a las 18.30, se realizará un acto en el Museo Nacional Sarmiento, y se han organizado ceremonias ante su tumba, en el cementerio de la Recoleta.

Asistirán delegaciones de 340 escuelas y colegios de esta capital con sus abanderados y escoltas, y además, cadetes del Colegio Militar y Liceo Nacional y hombres de las tres fuerzas armadas.

Estas delegaciones se concentrarán media hora antes, y a medida que lleguen al lugar depositarán flores ante el monumento. Se calcula que el total de escolares que asistirán será de 11.800, de todos los ciclos de la enseñanza.

El acto comenzará con la ejecución del Himno Nacional a cargo de la Banda del Colegio Militar, y a continuación el presidente de la Nación, los ministros de Educación y Justicia y de Defensa Nacional Dres. Carlos R. S. Alconada Aramburú y Leopoldo Suárez, respectivamente, y la presidenta del Consejo Nacional de Educación, Prof. Luz Vieira Méndez, depositarán coronas de flores, individualmente.

Minutos después volarán sobre el lugar escuadrillas de aviones de la fuerza aérea y hablarán la profesora Vieira Méndez y el subsecretario de cultura, profesor Antonio de la Torre. Por último un coro compuesto por 500 alumnos de escuelas primarias cantará el "Himno a Sarmiento".

# TRATARON EN LA CGT EL PRECIO DE MEDICAMENTOS

## SE DISPUSO SOLICITAR AUDIENCIA AL MINISTRO DE SALUD PUBLICA

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Los miembros del secretariado de la CGT celebraron una reunión con la comisión encargada del estudio del problema de los precios de los medicamentos. El secretario de Prensa, Sr. Luis Angeleri, informó que se resolvió solicitar una audiencia al ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, para presentarle un proyecto de reglamentación de la ley de medicamentos.

Se refirió también Angeleri al "cabildo abierto" correspondiente a la provincia de Buenos Aires, manifestando que, probablemente, se realizará el día 25 del corriente en la ciudad de La Plata. El secretariado convocó para mañana a los delegados regionales del Gran Buenos Aires con el fin de organizar las tareas.

Por otra parte, la CGT dio a conocer una declaración en la que señala que la central obrera recurrirá al Congreso Nacional solicitando se formule un pedido de informes al Poder Ejecutivo para que aclare su posición sobre la devolución de los bienes pertenecientes a la entidad.

Además, señala que, contrariamente a lo sostenido por el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, en declaraciones relacionadas con el pedido de actualización de escalas jubilatorias, la CGT afirma que "los directores de todas las cajas han aprobado dichos montos por ser razonable y de aplicación posible en el momento actual".

Agrega el comunicado que reclamará a los legisladores la aprobación de las nuevas escalas que propuso recientemente, y ratifica que se opondrá "a toda modificación de las leyes de previsión, así como a la modificación o unificación de las cajas, en tanto no tengan dichas modificaciones la aprobación de los cuerpos orgánicos de la CGT y de las organizaciones sindicales afectadas por dichas reformas".

## Ha sido confirmada una impugnación en un comicio obrero

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, confirmó la resolución de la Dirección General de Asociaciones Profesionales, por la que se hizo lugar a la impugnación formulada por los integrantes de la lista violeta, con relación al acto eleccionario llevado a cabo por el Sindicato Obreros del Tabaco de la Capital Federal y Gran Buenos Aires. Esta entidad había presentado un recurso de revocatoria de la medida.

**Reunión de textiles**

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El plenario de secretarios generales de la Asociación Obrera Textil resolvió sugerir al consejo directivo de la entidad y a la paritaria nacional que dispongan la realización de "trabajo a desgano" en toda la industria.

También facultó a esos cuerpos para que adopten las medidas de fuerza necesarias en apoyo de las gestiones que se realizan para obtener la renovación del convenio laboral.

Asimismo, se realizarán plenarios de comisiones internas, delegados y activistas de todo el país en esta semana, y se documentará ante el ministro del Interior "el plan de perturbación social en que se encuentra comprometida la FITA".

Por último, se dispuso convocar a asamblea general del gremio para el día 14 de este mes, a las 17, y efectuar un paro, en horario a decidir, el 17, que culminará con una concentración ante la Casa de Gobierno, oportunidad en que se entregará un memorial al presidente de la República. Asimismo, el secretario general adjunto del gremio, Juan Loholaberry, dirigirá hoy un mensaje por radiofonía y otros dirigentes realizarán contactos con las autoridades legislativas.

## Planteó una cuestión caballeresca a cuatro colegas un diputado

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El diputado nacional Juan C. Cornejo Linares (Justicialista), según trascendió, ha planteado una cuestión caballeresca a sus colegas de sector, diputados Luco (titular del bloque), Pedrini, Ruiz y Calvo, "por haber observado una actitud pasiva ante las expresiones agraviantes vertidas recientemente por Guillermo Patricio Kelly en el periódico "Alianza".

Se expresa en los mismos círculos al fundar la actitud del diputado Cornejo Linares, que Kelly califica en dicho periódico "con agravios la conducta del legislador, no obstante lo cual sus compañeros de sector no han tenido reacción alguna, ni siquiera considerando que Kelly no pertenece más al peronismo por expresa resolución de Perón, en razón de sus maniobras contrarias a los objetivos del movimiento".

Cornejo Linares nombró padrinos al coronel Zavalla y al senador Dante Lovaglio.

## Denunciaron la violación de una ley los docentes

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Confederación de Maestros, en un comunicado difundido anoche afirma que, "la decisión del Consejo Nacional de Educación, ante el problema de las escuelas de Tierra del Fuego, constituye una transgresión de la ley".

Señala que "al producirse la transferencia de las escuelas de Santa Cruz al gobierno provincial, desapareció la junta de clasificación de la localidad y los docentes fueguinos, que dependían de ella, pasaron a jurisdicción de la junta número 1 y luego de la junta número 3, ambas de la capital federal".

Puntualiza una serie de anormalidades y, "denuncia la violación de la ley y el intento de restaurar el retorno del poder político en las designaciones y ascensos de jerarquía de los maestros".

## Medida de fuerza de médicos en un hospital platense

LA PLATA, 10 (UPI). — Con motivo de la resolución del interventor en el hospital "Manuel Gonnet" (planta piloto número 2 de la reforma hospitalaria) de reemplazar al jefe del servicio de Hemoterapia, Dr. Marcos Palatnik por el Dr. Guillermo Cichetti, los médicos de ese establecimiento iniciaron medidas de fuerza, y únicamente se atienden los servicios urgentes y de guardias.

Asimismo dieron a conocer su posición contraria a la disposición, que plantearon en los siguientes puntos:

"1) Respeto al sistema de reforma hospitalaria, que ha sido destruido.

"2) Remoción inmediata de la intervención del hospital Gonnet.

"3) Reposición del Dr. Palatnik y repudio al profesional designado en su reemplazo".

La intervención basa la medida en que la reglamentación determina que aquella función debe ser desempeñada por un médico de la especialidad y aclara que el Dr. Palatnik es químico.

# DISTINTAS INICIATIVAS HA APROBADO EL SENADO

## EL CUERPO RINDIÓ TAMBIÉN HOMENAJE A LA MEMORIA DE SARMIENTO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Senado comenzó su sesión de la víspera rindiendo homenaje a la memoria de Domingo Faustino Sarmiento, al 142 aniversario de la independencia de Brasil y al sesquicentenario de la provincialización de Corrientes.

Aprobado el plan de trabajo propuesto por el Sr. Bianco (UCRP, Buenos Aires), en primer término se dio anuencia al proyecto de ley del Sr. Cantoni (UCR Bloquista, San Juan), por el que se autoriza invertir hasta 50 millones de pesos con destino a la Universidad de San Juan, "Domingo Faustino Sarmiento", en concepto de contribución del Estado para el funcionamiento de la misma.

En forma definitiva sancionó seguidamente el cuerpo en proyecto sobre el que se establece "el monto de la pensión de las beneficiarias de las leyes 11.471 y 13.483, en el importe de la pensión mínima que abonan o abonen en el futuro las cajas nacionales de previsión". Se refiere a las costureras con trabajo a domicilio, dependientes del Estado, que percibirán 4 mil pesos de pensión por ser el establecido actualmente por las mencionadas cajas.

Igual sanción tuvo el proyecto de ley por el que se crea una comisión integrada por dos diputados, dos senadores, dos representantes de la Universidad Nacional de Buenos Aires y el presidente de la comisión nacional de homenaje "que tendrá a su cargo la recopilación y publicación del pensamiento del Dr. Osvaldo Magnasco, a través de sus discursos pronunciados en la Cámara de Diputados de la Nación durante su gestión como ministro de Justicia e Instrucción Pública, conferencias y papeles inéditos que puedan existir en los archivos".

Asimismo, también en forma definitiva, se aprobó la iniciativa de ley por la que se cambia el emplazamiento para el monumento al filántropo y educador William C. Morris, fijándolo en los jardines de San Benito de Palermo, intersección de las avenidas Figueroa Alcorta y Agustín Méndez.

Luego se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 17, oportunidad en que se comenzará a debatir el proyecto por el que se establece que "la Nación Argentina ejerce su soberanía exclusiva sobre la plataforma continental y sobre el mar epicontinental correspondiente al territorio nacional".

## Adjudican premios en el 53º Salón de Pintura y Escultura

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se completó la adjudicación de premios en el 53o Salón Nacional de Pintura, Escultura y Grabado.

El jurado acordó el premio "H. Senado de la Nación" a Juan José Cartasso por su grabado "Solsticio", el premio "Benito Quinquela Martín", de pintura, a Felipe de la Fuente, por "Vías Muertas", y el premio "Sado Ando", a Rodolfo Cascales, por su óleo "Figuras Gauchas".



De la visita realizada ayer por el gobernador de la provincia, Dr. Raúl Contín, a la localidad de María Grande.

# NUEVOS PRECIOS PARA LA LECHE FIJARON EN PARANÁ

## A DOMICILIO SE VENDERÁ A $ 11 Y SE PAGARÁ AL PRODUCTOR 7 PESOS

PARANA, 10. — Fueron fijados nuevos precios para la leche. En Paraná, al público, a domicilio se venderá a $ 11 el litro. El precio al productor en tambo o sobre ruta será de $ 7 y de abastecedor a repartidor sobre bulevar de $ 8.25. La leche en mostrador se venderá a $ 10 el litro.

**Sesquicentenario de C. del Uruguay**

PARANA, 10. — La ciudad de Concepción del Uruguay celebró hoy el sesquicentenario de dos acontecimientos históricos de grata recordación para el sentimiento lugareño y entrerriano. Hace ciento cincuenta años atrás, el director supremo, don Gervasio de Posadas, disponía la creación de la provincia de Entre Ríos y designaba por el mismo decreto a Concepción del Urguay como su ciudad capital.

El Instituto Ramiriano de Concepción del Uruguay ha tomado a su cargo la celebración de la fecha, contando para ello con la adhesión de las autoridades civiles y militares de la ciudad. A las 10.30, en la plaza Ramírez, junto a la pirámide que perpetúa el nombre del Supremo Entrerriano, se realizó un acto de recordación de la fecha. Para destacar la alta significación de la misma habló en nombre del mencionado instituto, el Sr. Luis Boschetti, y en nombre de la Municipalidad el presidente del Concejo Deliberante Dr. José María Gallino. Posteriormente a las 19, en el salón de actos del Colegio Nacional del Uruguay "Justo José de Urquiza" el profesor de esa casa de estudio, don Oscar Urquiza pronunció una conferencia sobre el tema "Títulos históricos de Concepción del Uruguay como capital de la provincia".

**Concurso sobre turismo**

PARANA, 10. — Se amplió el plazo fijado para la recepción de trabajos destinados al concurso fotográfico "Turismo en Entre Ríos", hasta el 31 de octubre próximo.

Con respecto al concurso de frases para radiotelefonía y televisión los trabajos pueden remitirse hasta el 30 del actual. Ambos concursos son organizados por la Dirección Provincial de Turismo debiendo los interesados enviar los trabajos a esta repartición.

**El paro de docentes**

PARANA, 10. — La Asociación del Magisterio de Paraná en un comunicado hace saber que ayer se cumplió el segundo día del cese de actividades resuelto para esta semana de acuerdo al plan aprobado en la asamblea realizada en Concordia.

El magisterio del departamento Paraná —se agrega— ha ratificado ampliamente la posición que adoptara en el mes de marzo del año en curso, con respecto a la elevación del índice a 275x34.

El ausentismo escolar y docente mantiene los elevados índices registrados en los ceses de los días 12, 26 y 27 del mes pasado.

## Adjudicaron el premio nacional de Medicina

### Distinción a la Editorial Colmegna

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El trabajo "Leucemia y cáncer como enfermedad molecular", presentado por los Dres. Miguel Angel Etcheverry y Víctor José Rignachi, fue escogido por el jurado para adjudicarle el primer premio nacional de medicina.

El voto de los jurados fue unánime. Asimismo, otro jurado aconsejó la adjudicación de los premios "Carlos Casavalle" y "Pablo E. Coni", a EUDEBA (Editora Universitaria de Buenos Aires) y a Editorial Colmegna, de Santa Fe, respectivamente.






EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 800.347
[illegible]: Ricardo Caputto

## DOS FILOSOFIAS EN PUGNA

A su regreso de Ginebra, uno de los representantes argentinos a la Conferencia Internacional del Trabajo, recientemente celebrada, manifestó a la prensa que en aquella asamblea, donde había 1.200 delegados correspondientes a 120 países, estuvieron "en pugna dos filosofías: la de Occidente y la de Oriente". Los problemas que allí se plantearon fueron de naturaleza económica y, especialmente, los vinculados a la organización del trabajo. Y como la economía "no es una ciencia, sino una parte de la vida misma, con todos sus errores, su falta de lógica, sus pasiones, alteraciones y divagaciones", como ha dicho un eminente profesor de la materia, no resulta excesivo el término filosofía al referirse a los dos conceptos en pugna en la reunión ginebrina. Los países de economía colectivista y de organización política dictatorial opusieron, en bloque unitario, sus ideas a los de economía libre y organización política democrática. Es indudable que la oposición entre estas dos tendencias no es, después de todo, absolutamente tajante, al menos en el campo de la economía, ya que también en los países democráticos de presunta filosofía liberal la intervención del Estado en los procesos económicos es cada vez más intensa, de tal modo que la libertad que se invoca es relativa.

La tendencia a regular las actividades de la producción, del intercambio, de las finanzas, abarca cada vez más amplios sectores de la sociedad, de modo tal que, en ciertos momentos, la filosofía autoritaria o estatal conquista nuevos dominios por voluntaria determinación de los países que teóricamente figuran en el campo opuesto al de Oriente, dando de este modo no poca razón a quienes pregonan el fracaso de la filosofía de la libertad en el ámbito de la economía. Valen la pena algunas reflexiones sobre este aspecto de la polémica entre las dos filosofías, puesto que el punto vulnerable del principio liberal es que sus defensores teóricos no lo respetan en sus aplicaciones prácticas. Hay una evidente contradicción entre lo que se dice y lo que se hace. La lógica de las ideas no corre pareja con la de los hechos. En el otro campo no ocurre lo mismo, porque el poder político absolutista todo lo domina y somete a la sociedad a sus abstractos esquemas ideales no permitiendo la menor posibilidad de disidencia. Allá, las contradicciones permanecen soterradas, ocultas, dando la falsa sensación de que no existen. Pero lo que interesa a los occidentales, o debiera interesarles, no son tanto las contradicciones ajenas como las propias. La defensa y el prestigio del orden en la libertad se nutre de realidades y no sólo de principios ideales. Ya se ha dicho que no hay libertad sin responsabilidad; lo que equivale a decir que la filosofía de la libertad no funciona realmente si sus cimientos éticos carecen de solidez.

¿Por qué interviene el Estado en la regulación y la fiscalización de los procesos económicos? ¿Por qué, en estos momentos, interviene en defensa del consumo, en unos casos, o de la producción, en otros? Porque suele confundirse la libertad con la arbitrariedad, el afán de riqueza con la injusticia. La libertad no es únicamente beneficiosa, también es generosidad, limitación consciente, racional, de la codicia. Es lógico y natural que industriales y comerciantes luchen y se afanen por la ganancia, pero esta lucha y este afán tienen sus límites, ya que frente al productor está el consumidor, y éste ha de ser un factor de la economía, no una víctima expoliada. Y son estas víctimas las que justifican, al margen de toda filosofía, apremiados por necesidades urgentes, la intervención del Estado sin pensar mucho ni poco en la eficacia de ésta, ni en las consecuencias funestas que pueden tener las ilusiones que suscita el auge del concepto del Estado tutelar. Por donde resulta que quienes provocan la crisis de la filosofía de la libertad no son sus rivales teóricos, sino sus beneficiarios prácticos que confunden sus intereses privados o de clase con los ideales que conforman el estilo de vida occidental.

La tendencia natural del poder político no es la de limitarse en sus funciones, sino todo lo contrario. Pero no es menos cierto que esta tendencia expansiva, con el crecimiento de su burocracia voraz, no tendría posibilidad de auge si factores propicios no lo estimulasen. Cuando la libertad cae en el abuso, en la irresponsabilidad, la autoridad se nutre del fracaso y medra a expensas de las injusticias que provoca la falta de responsabilidad. La libertad, sea ésta económica o política, necesita un constante y severo ejercicio de autocrítica si es que se desea vigorizarla, defendiéndola así de la agresión crítica de quienes la niegan terminantemente como instrumento de progreso, como ideal de perfeccionamiento colectivo. Las reacciones que surgen, más emotivas que reflexivas, contra los ideales de libertad se explican porque las masas identifican al sistema democrático liberal con sus beneficiarios codiciosos haciéndolos responsables de sus padecimientos. El enfermo desesperado empieza por poner en duda la capacidad de su médico y termina por negar la capacidad de la ciencia médica. De la parte se salta al todo, porque en la ofuscación del juicio se pierde la noción de los límites y de las diferencias. Del mismo modo, la filosofía de la libertad pierde prestigio, actúa cada vez menos, porque algunos resortes del sistema no responden a las exigencias éticas del mismo, porque el sentido de la responsabilidad aparece enervado.

## NOTAS DE ARTE

### Exposición del Grupo Taller

Una exposición de interés se ofrece al contemplador en las salas del Museo Municipal de Artes Visuales, auspiciada por las obras del Grupo Taller, de la ciudad de Rosario. Constituido el mismo por diez artistas jóvenes pero suficientemente acreditados en sus breves trayectorias dentro de las artes plásticas, aúna a dicha calidad naciente la circunstancia de cultivar los mismos diversos medios de expresión —desde la pintura a la escultura—, con idéntica seriedad y rigor.

En pintura, Eduardo Serón se impone con cuatro obras de vigoroso expresionismo. Ubicado en las gamas bajas, con una materia de lograda atmósfera neblinosa, Serón retrata inteligentemente sus criaturas poderosamente ingenuas, sin destino aparente, con solemne sonoridad de acorde. Abstraído de toda retórica, su "romanticismo materialista" juega en el enormes posibilidades de contenido y expresión; posibilidades que, en su caso, son únicamente medios de estímulo para comprometerse aún más con las formas y los colores.

Rubén Naranjo, enrolado en las filas de ese "arte otro" de Tapies, deslinda acerca de las posibilidades de la materia y su exaltación. Sin duda, su pintura 58, con certero acopio de arpillera, entramados y gasa, es una rica suma de efectos, un tanteo auspicioso con el espacio y sus consecuencias, una incursión más (en su caso, feliz) por la latente metafísica del informalismo.

Jaime Rippa y Lía Martha Baumann expresan sus obras dentro de la abstracción. Pero mientras el primero sugiere ya sus búsquedas por los imponderables de una nueva figuración, la segunda evidencia su predilección por una geometría "visceral" de cierta tónica post - cubista. Asimismo, el color de Rippa es seguro y de acertados ensambles, recordando en alguna obra ("Encantamiento") los sugerentes pasajes de Rufino Tamayo; el cromatismo de Lía Martha Baumann, en cambio, ofrece endebleces transicionales, aun ciertas disonancias lamentables, que resienten a la obra en su adición final.

Jorge Martínez Ramseyer conserva aún —a pesar de su nueva manera— los resabios de su edulcorada gracia de años atrás. Sin embargo, sus morfologías están propuestas con serio sentido compositivo, gozando sus pinturas de la economía y el equilibrio razonado de sus elementos. Por su parte, María Reyes Amestoy se presenta saludablemente renovada, tal vez algo graciosa en sus figuras, pero con un color muy bien puesto, pródigo en azules, rojos y verdes de joyante comunión. Y José María Lavarello (aquel inolvidable dibujante de lente macroscópica) evidencia algo que ya podría ser axiomático en estos tiempos últimos: que un naif no se improvisa, que la pintura ingenua es algo que nace de muy hondo a riesgo, de lo contrario, de ganar la vida irremediablemente muerta. O lo que es mismo decir, sin gracia alguna.

En grabado, Mele Bruniard reitera sus maravillosas condiciones para el arte de la incisión. Arte al que provee de una estilización raramente consecuente con el ornamento (tan bien usado), de una nobleza de líneas rectoras de una armonía sin caídas, siempre embargante. De sus grabados no se puede decir que uno solo de ellos capture por encima de otro al contemplador. Un idéntico común denominador de calidad de emotiva sustancia, califica a todos sus intaglios por igual.

Por su parte, los dibujos de Marta Gaspar evidencian el poder de los submundos psíquicos, puestos al servicio de un talento seguro, de una técnica impecable. Su línea jugada en el manchismo —a veces con la "aleación" de monocopia y aguada— logra impresionar hasta el impacto.

Finalmente es agradable encuentro el de las esculturas y "cuadros objetos" del trabajador Osvaldo Boglione. Si bien la suma de molduras, chapas y maderas recuerdan en cierta forma a Nevelson, sus obras despiertan un interés pareio al de su autenticidad. — T.I.

## Destacan el gesto del aviador que aterrizó en las islas Malvinas

**El bloque de diputados Demócrata Cristiano.** — Envió un telegrama de felicitación al aviador Miguel Fitzgerald a raíz de su vuelo a las islas Malvinas. Además, presentó un proyecto de comunicación en la Cámara de Diputados, solicitando al Poder Ejecutivo que interceda ante quien corresponda, para que se deje sin efecto cualquier sanción contra Fitzgerald, por inobservancia de los reglamentos de vuelo.

### Del Movimiento de las Juventudes Peronistas

El comando provincial Santa Fe de la entidad elogia el gesto simbólico del aviador Miguel Fitzgerald en defensa de la soberanía territorial de la Nación y exhorta al pueblo argentino a "estrechar filas detrás de las banderas de reivindicación nacional desplegadas en este año de 1964".

## Juan José Paso, el orador de Mayo

El 10 de setiembre de 1833 falleció en Buenos Aires, su ciudad natal, el Dr. Juan José Paso. Estaba ya alejado de toda actuación pública y había sido uno de los argentinos que más intensa y activamente había vivido los grandes años de la Revolución y participado en lugar destacado en los acontecimientos políticos de casi cuatro décadas.

Había nacido en 1758 en la casa paterna vecina a la iglesia de San Francisco, y cursó sus estudios en Buenos Aires y en la Universidad de Córdoba, donde se graduó en jurisprudencia en julio de 1779. Fue profesor en el Colegio de San Carlos y fiscal de la Real Audiencia.

Al ser convocado el Cabildo Abierto o Congreso General del 22 de mayo de 1810, Juan José Paso tuvo en el la más decisiva participación. Debatida la subrogación del virrey Cisneros en el poder y explicada por Castelli la doctrina de la reversión del poder soberano en el pueblo, el fiscal Villota había sostenido que Buenos Aires por sí solamente no podía resolver un asunto que era de resolución de todos los pueblos del Virreinato. Es entonces cuando Paso pronuncia su vibrante discurso que, al decir de la tradición, decidió la votación con su razonamiento de que Buenos Aires, como "hermana mayor", resolvía en aquellas apuradas circunstancias para someter luego esa decisión a la ratificación de las provincias interiores.

Secretario de nuestro Primer Gobierno Patrio, tuvo en él eficaz y destacada participación. Fue miembro del primero y del segundo triunvirato. Desempeñó en Chile una misión diplomática que no tuvo las consecuencias esperadas, pues en Rancagua fue sofocado el primer movimiento libertador del país hermano.

En julio de 1815 se lo repuso en el cargo de asesor del gobierno, del que lo habían dejado cesante los partidarios del movimiento de Fontezuelas. En ese mismo año fue elegido como diputado por Buenos Aires al Congreso General que debía realizarse en Tucumán. La actuación de Paso fue muy importante en esta asamblea, puesto que como secretario tuvo a su cargo la lectura de la declaración de nuestra independencia en la trascendental sesión del 9 de julio de 1816.

En el Congreso era hombre de consulta por su experiencia política y su saber jurídico, fue redactor de manifiestos y formó parte de las comisiones que realizaron estudios para la sanción del Reglamento de 1817.

Diputado a la Junta de Representantes de Buenos Aires, fue presidente de ésta en momentos en que se emprendían las grandes reformas de Rivadavia durante el gobierno de Martín Rodríguez.

Fue también diputado al famoso Congreso de 1824-1827, acaso la más brillante asamblea de la nacionalidad por la preparación de casi la totalidad de sus miembros. Participó Paso en los principales debates demostrando sus grandes condiciones de orador. Esta participación que dejó tan hondo recuerdo, como lo ha referido Villegas Basabilvaso al evocar la actuación de Paso en el Congreso, fue su última actividad en la vida pública. En 1910 fue inaugurada su estatua en la plaza de la Concepción.

## Notas

### La relatividad de los nombres

Ya empezó en serio la campaña electoral en Norteamérica. Los ojos y oídos del mundo estarán muy atentos al desarrollo de la gran contienda de los dos tradicionales partidos, el Demócrata y el Republicano. No sólo se ventilará en las urnas comiciales norteamericanas de noviembre próximo una cuestión nacional, sino que por la gravitación mundial de Washington el rumbo de la historia humana puede experimentar corrección de trayectoria como los cohetes lanzados desde la Tierra que cruzan e investigan el cosmos infinito.

El presidente Johnson ya lanzó su primera andanada política contra lo que parece ser irresponsable propaganda del candidato republicano Sr. Barry Goldwater, quien defiende la tesis de que se permita el uso de las fuerzas nucleares contra un hipotético enemigo con la simple resolución del comandante de la OTAN. Hasta ahora sólo es el presidente estadounidense quien puede dar la orden del bombardeo atómico occidental y probablemente así continuarán las cosas, pues el Sr. Goldwater al parecer es un demagogo de derechas y, como tal, con una mente oscurecida por sombras de fanatismo.

Los nombres de las agrupaciones políticas a veces no aclaran gran cosa el contenido de sus programas. Los dos grandes partidos de Norteamérica, el Demócrata y el Republicano, son ambos partidarios de la democracia y de la forma republicana de gobierno. Lo que sucede es que los Demócratas son considerados más liberales que los Republicanos, quienes albergan en su seno algunas almas nostálgicas de estructuras muy viejas, heredadas probablemente de sus antepasados europeos.

Hay en la actualidad política mundial un partido de nombre circunstancial cuyo ideario varía bastante según los países y que tiende a satisfacer los anhelos de vastos sectores de opinión que comprenden la necesidad de ordenar un mundo injusto y dislocado por ritmos de locura, pero que en su trayectoria no se sale nunca de la órbita anticomunista. Nos referimos a la Democracia Cristiana, que en Alemania Occidental, Italia y últimamente en el vecino país chileno ha cosechado resonantes triunfos electorales.

Sin embargo, la Democracia Cristiana no presenta contornos demasiado precisos, y según la nación el programa linda con el izquierdismo o el derechismo, lo cual tiene su explicación, aunque aquí no podemos entrar en más detalles.

La coincidencia nominal ha hecho que el reciente triunfo chileno de la Democracia Cristiana fuera celebrado por sus colegas políticos de la Argentina. Y si todos los partidos argentinos no tienen más ojos que para lo que acontece en el extranjero, los afiliados al Partido Radical de aquí deberían llevar brazalete de luto y corbata negra, pues los radicales chilenos han mordido el polvo de la derrota. Pero no es así, los Radicales del Pueblo, populares o populistas, siguen ufanos en el poder y bien agarrados al mismo. Y, además, el radicalismo argentino con rica matización continúa haciendo alarde de su fecundidad y capacidad de desdoblamiento. Con frecuencia da a luz nuevos partidos herederos de antiguos laureles.

Por cierto que el partido Radical, como ahora el Demócrata Cristiano ha presentado muchas variantes según las latitudes. En España los radicales incendiarios de la primera hora cedieron el paso a dirigentes que eran unos pacíficos burgueses. En Francia, tras las glorias de sus radicales, vino una decadencia que obligó a la creación del partido radical socialista para modernizar y tratar de poner a flote el espíritu del radicalismo. Pero ¡ni por ésas! Los radicales se vinieron abajo.

Y es que los nombres, como las vidas humanas, brillan y se apagan.

## ESTUDIANTILES

### MOV. DE ESTUDIANTES DE DERECHO

**Asamblea**

El Movimiento de Estudiantes de Derecho convocó a una asamblea de afiliados que se realizará mañana a las 21.30 en el aula San Martín de la Facultad de Ciencias Jurídicas, para elegir candidatos a consejeros estudiantiles y hacer un planeamiento de la campaña electoral.

## Cuestiones de privilegio fueron planteadas en el Concejo

### Primera sesión del período ordinario

De acuerdo con los términos de la convocatoria, anoche realizó la primera sesión del actual período ordinario, el Concejo Municipal, en primer término se dio lectura a la nómina de los asuntos entrados y concejales de distintos bloques solicitaron la inclusión de otros proyectos para ser tratados en su oportunidad, entre ellos uno que exime de toda tasa o gravamen municipal a las entidades mutualistas con personería jurídica y que dependen de la Dirección General de Mutualidades, sobre el que ya informáramos.

**Cuestiones de privilegio**

Con motivo de cumplirse mañana otro aniversario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento, el Concejo rindió homenaje a la memoria del prócer y de inmediato Escarbajal (UDELPA) planteó una cuestión de privilegio al sentirse afectado por expresiones contenidas en un volante del Partido Demócrata Cristiano, referente a la situación de los obreros supernumerarios. Con términos fuertes se dirigió a Marmet (PDC) y mocionó en el sentido que se forme una comisión integrada por los titulares de los bloques para juzgar la actitud del nombrado. El asunto fue votado y pasó a comisión. Otra situación similar planteó **Marmet** quien refutó apreciaciones de Escarbajal, entendiendo que era un ataque personal y sin causa, ya que él —dijo— no era responsable de las iniciativas y pronunciamientos del partido.

**Sosa** (PIF) también planteó otra cuestión de privilegio y acusó a Marmet de querer crear un conflicto de poderes. Se extendió también en consideraciones sobre los hechos ocurridos mientras se tramitaba la estabilidad de los supernumerarios.

**Los perros rabiosos**

Otra cuestión planteó al cuerpo **Arabarco** (MIR) referente a la situación creada por la gran cantidad de perros que deambulan por la ciudad, muchos de ellos rabiosos.

Puso de relieve que en homenaje a la tranquilidad de la población el cuerpo debía pronunciarse ante el incumplimiento por parte del D.E. de la ordenanza 5.180 que eleva las multas a 500 y 1.000 pesos a quienes no cumplan las normas contempladas para la tenencia de perros.

El D.E. hace caso omiso de las resoluciones del Concejo en este aspecto y citó estadísticas sobre la cantidad de canes atacados de rabia. A título informativo, puso de relieve que existían en nuestra ciudad casi 30.000 perros y que funcionarios, con "irresponsabilidad criminal, entregaban tarjetas de recomendación a vecinos para retirar los canes retenidos para su observación. Sobre mi banca tengo —agregó— cuatro de estas recomendaciones: una firmada por el secretario de Gobierno y las otras tres por el intendente.

De esta forma se obstaculiza la labor de los equipos encargados de controlar el mal y configura un mal ejemplo". Opinaron al respecto concejales de otros bloques y se votó un proyecto de declaración sobre el particular.

**Pedido de informes**

El Concejo Municipal aprobó, además, un proyecto de comunicación donde se solicita al D.E. informe si ha comprobado que con posterioridad a la intervención municipal de fecha 25 de abril de 1962, habrían desaparecido de oficinas comunales expedientes relacionados con constancias y certificados por deudas impositivas que alcanzarían a 10 millones; loteos sin autorización y si no considera llegado el momento de iniciar acción judicial contra quienes obstruyen la buena marcha de la administración.

Este proyecto fue elaborado por ARABARCO y aprobado por el cuerpo.

**Orden del día**

El orden del día de la sesión contenía cuarenta asuntos, casi todos ellos con despachos elaborados por las comisiones del cuerpo.

Un proyecto que quedó convertido en ordenanza, establece que los propietarios de inmuebles constituidos como bien de familia, según las disposiciones de la ley nacional No. 14.394 y sus decretos reglamentarios, abonarán la tasa general del inmueble constituido, con una bonificación del veinte por ciento sobre el monto total que le corresponda pagar, de acuerdo con la ordenanza impositiva.

## Solicitan se completen los trabajos del muro de defensa en Rincón

El bloque de concejales del Radicalismo del Pueblo, ha presentado una minuta de comunicación, solicitando al Departamento Ejecutivo municipal que con urgencia disponga la realización de las tareas de conservación y para terminar las obras del terraplén levantado en San José del Rincón, como defensa contra las crecientes del río.

Dicen los concejales que el terraplén "está seriamente amenazado en su utilidad", lo que resulta realmente lamentable puesto que el mismo es de suma importancia para la citada población, que en su larga historia ha sido muchas veces castigada por las aguas desbordadas.

## Rechazan la emisión de títulos que se aprobó en Senadores

La Asociación de Jubilados y Pensionados General San Martín, ha dado un comunicado en el que expresa que reunida la C. D. ha resuelto repudiar y rechazar la emisión de títulos para abonar atrasos a los pasivos, en la forma que la aprobó la Cámara de Senadores de la provincia. La citada emisión se destina al pago de reajustes por los años 1959, 1961, 1962 y 1963, entendiendo la citada entidad que esa ley no prestará "ningún beneficio y sí ocasionaría perjuicios".

Agrega que la deuda de la Caja de Jubilaciones hasta 1963 es de 1.148.315.793,39 y se vota una emisión de mil millones de los que se entregaría a la Caja el 70 por ciento.

## Mensaje del P.E.: posterga el envío del presupuesto

**Reformas impositiva**

El Poder Ejecutivo ha enviado un mensaje a la Legislatura, según trascendió en medios oficiales, en el que le expresa que habrá de postergar el envío del proyecto de ley de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la provincia y entidades autárquicas para 1965, que según lo dispone el artículo 77, inciso 8, de la Constitución Provincial, debe elevar el 30 de setiembre de cada año.

En el mensaje se expresa que el P. E. se halla abocado a extensos análisis previos que incluyen estudios tendientes a reformar la legislación impositiva actual en forma acorde con lo que en esa sentido está realizando el gobierno de la Nación. Considera el P. E. que esos motivos justifican la postergación citada, y a la vez señala que enviará a la brevedad posible a consideración de ambas cámaras, ese importante instrumento para la administración de la provincia.

# MUNICIPALES

## Hacen estudios vinculados con el presupuesto del próximo año

### Se activa la ejecución de varias obras públicas

El Departamento Ejecutivo ha dispuesto iniciar la confección del presupuesto y cálculo de recursos para el año 1965, a cuyo fin las distintas secretarías municipales establecerán los respectivos planes de obras, equipos y necesidades de inversión.

En la parte de gastos, en lo que atañe a sueldos, según trascendió, para adoptar postura definitiva se esperará saber las normas que se apliquen en la provincia en materia de salario mínimo, vital y móvil, aunque, por lo demás, la intendencia ya ha dado instrucciones a la Secretaría de Hacienda para que se estudien las incidencias que su aplicación significarán en el capítulo de gastos. Evidentemente que de este cuadro se desprende que el proyecto de ordenanza impositiva para el próximo año —base para la estimación del cálculo de recursos— deberá confeccionar los sueldos del personal, cuyo número también resultará sustancialmente incrementado con las incorporaciones que se han dispuesto de personal supernumerario.

Un factor de primordial importancia en el cálculo de recursos ha de ser el tratamiento fiscal que en actividad lucrativa e impuesto inmobiliario determine la ley impositiva provincial, sobre la que corresponde al municipio santafesino el 50 por ciento de lo recaudado en su ámbito.

De tal manera, la comuna deberá adecuar las ordenanzas fundamentales a las posibilidades y factores indicados. No obstante, ya la Secretaría de Hacienda realiza una tarea de planificación en la que se tienen en cuenta las distintas variantes que en definitiva pudieran —una vez resueltos los aspectos sobre índices impositivos— plasmar el panorama general al que deben adecuarse el presupuesto y cálculo de recursos.

**Ensanche de una avenida**

El intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, informó que se trabaja con la mayor rapidez en el ensanche del segundo tramo de la avenida Facundo Zuviría, que llega hasta Don Bosco, esperándose concluir esta obra para fines del mes en curso.

Por otra parte, dijo el jefe de la comuna que recibió a una delegación de propietarios frentistas de Blas Parera, que le expresaron su apoyo a las obras de la autopista sobre el trazado de calle Blas Parera, expresándole que pedirán a Vialidad Nacional y Provincial que colaboren en la ejecución de estos trabajos, por tratarse de una arteria de interconexión de rutas.

## El resultado de la encuesta acerca del plan de pavimentos

La secretaría de relaciones con vecinales, Srta. Norma Ciorciari, ha elevado un informe al intendente, Sr. Ramón Lofeudo, referido a la encuesta realizada oportunamente entre las entidades de ese carácter de la ciudad, para recabar su opinión acerca del plan de pavimentación de 3.000 cuadras que, como proyecto de ordenanza, remitió el Departamento Ejecutivo al Concejo Municipal.

Las entidades consultadas, 17 en total, se manifiestan aceptando el plan de pavimentación, aunque algunas de ellas sugieren la conveniencia de dar prioridad a algunas calles de sus respectivas zonas, y otras proponen planes de financiación de hasta cinco años. Todas las entidades sin excepción, expresan la conveniencia de que previamente a los trabajos de pavimentación, se proceda a la ejecución de las obras de instalación de aguas corrientes y colectores cloacales. Asimismo, algunas de las vecinales consultadas sugieren ampliar el proyecto original de pavimentación con otras numerosas cuadras, y asimismo, algunas piden el aporte comunal del 20% en el costo de las obras de pavimentación.

**Movimiento de construcción**

La dirección General de Obras Públicas ha dado a conocer los datos estadísticos y demostrativos de las edificaciones cuyos permisos fueran solicitados en el mes de julio último.

En ese lapso se otorgaron 77 permisos de construcción por obras que totalizan en metros cuadrados 4.908,29 de superficie cubierta. En concepto de derechos se abonaron 330.293 pesos y el mayor valor de las obras ascendió a la suma de 32.419.361 pesos.

La cifra de 77 permisos corresponde a: 8 casas altas, 37 de una sola planta, 13 piezas, un salón, 2 galpones, 3 panteones y 15 construcciones varias.

**Integrantes de una comisión**

El Concejo Municipal ha comunicado al Departamento Ejecutivo, que los ediles Juan Manuel Peralta Pino y Celso Julio Osella, han sido designados para ejercer la representación del cuerpo en la comisión que, creada por ordenanza 5299, debe entender en la incorporación como personal estabilizado, de 122 obreros supernumerarios de la comuna.

## SE PUBLICÓ EL DÍA...

### 10 de setiembre de 1929

(Paro gráfico. No fue editado "El Litoral")

### 10 de setiembre de 1939

—Hacía referencia el diario en una nota central a la identificación de los aceites comestibles, de acuerdo con un proyecto que había tenido entrada en la Cámara de Diputado de la Nación. "Esta iniciativa —expresaba al respecto— tiende a salvar algunas deficiencias de la ley 11.275, que en diversas oportunidades han servido para que industriales y comerciantes inescrupulosos elaboraran o vendieran aceites con semillas de inferior calidad o mezclados con sustancias animales, a altos precios y poniendo en peligro la salud pública".

"El proyecto —agregaba— contiene acertadas disposiciones las que, aplicadas correctamente, permitirán la producción y venta de aceite comestible de una calidad muy superior a la actual".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que al día siguiente disertaría en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad, el destacado dirigente de la Unión Cívica Radical, Dr. José P. Tamborini, sobre "Los hombres de Santa Fe en la revolución del 90". Auspiciaba (la) conferencia el Instituto de Lenguas Vivas y Letras de la Asociación de Ex Alumnos de dicho establecimiento de enseñanza secundaria.

—Un cable fechado en Berlín daba cuenta de que el ejército alemán aguardaba el ataque de las fuerzas francesas, a las cuales no asignaban mayor importancia los jefes del estado mayor del Tercer Reich.

—Otro despacho, desde Londres, hacía saber que Rusia había ordenado la movilización parcial de sus efectivos de tierra, mar y aire, en Ucrania, Rusia Blanca, Leningrado, Moscú, Kalinin y Andorov.

—*NUESTRO EDITORIAL.* —*Hacía referencia a que el aumento registrado en los precios de numerosos artículos de consumo imprescindible, en todo el país, como consecuencia de haber estallado la segunda gran guerra europea, había determinado a las autoridades competentes a adoptar medidas de regulación en materia de abastecimiento y lucha contra la especulación. "La ley que acaba de sancionar el Congreso —agregaba al respecto— puede convertirse en un valioso elemento para controlar, no solamente la fijación de tales precios, sino todo el proceso de industrialización y comercialización con el objeto de evitar maniobras dolosas en perjuicio de los consumidores de menores recursos económicos".*

## Con diversos actos se recuerda a Domingo Faustino Sarmiento

### Traslado del monumento desde el viejo edificio del Consejo G. de Educación

Mañana se cumplirá el septuagésimo sexto aniversario de la muerte de Domingo F. Sarmiento. El acontecimiento ha sido recordado con una serie de actos realizados durante el transcurso de la presente semana en escuelas y entidades provinciales.

Esta tarde tuvo lugar el acto organizado por la Asociación del Magisterio de Santa Fe, llevado a cabo junto al busto ubicado en bulevar Gálvez frente a la Casa del Maestro. Hubo allí una concentración pública, con la asistencia de autoridades y delegaciones escolares. Hablaron el vicedirector de la escuela No. 13, Sr. Francisco Jacinto Masola y el Sr. Romualdo Gentile. Luego fue descubierta una placa recordatoria en la Casa del Maestro, dirigiéndose a la concurrencia la Sra. María T. R. de Belotti.

> **Asueto escolar**
>
> Con motivo del septuagésimo sexto aniversario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento el Consejo General de Educación, de acuerdo con lo que dispone el respectivo calendario escolar, ha dispuesto asueto escolar para mañana. Igual medida adoptó el Consejo Nacional de Educación. En consecuencia los institutos de enseñanza primaria dependientes de estos dos organismos no funcionarán mañana.

**Traslado del monumento**

Mañana será trasladado el monumento de Sarmiento desde el viejo local del Consejo General de Educación hasta el que actualmente ocupa la escuela fiscal No. 1, que lleva el nombre del maestro. El acto se iniciará a las 10 con la presentación de la bandera, entonándose luego el Himno Nacional. Posteriormente hablará la maestra Sra. Celina B. Z. de Román, y dará el adiós al viejo edificio la Sra. Ercilia G. de Echagüe, presidenta del C.E.D.E. En seguida se realizará el traslado del monumento y posteriormente la recepción, durante la cual pronunciará palabras la directora de la escuela, Sra Pura G. de Lovotti.

De inmediato serán bendecidas las banderas que se enarbolarán, una en el frente del edificio y la otra en el mástil emplazado en el patio. Después se desarrollarán distintos números a cargo de alumnos del establecimiento.

**Reunión de camaradería**

A las 19 tendrá lugar la reunión de camaradería de docentes, para festejar el "Día del maestro" en el restorán "La Recova". Las adhesiones se reciben por los teléfonos 23921, 37298 y 44353.

**Los actos en establecimientos secundarios**

En distintos establecimientos secundarios se desarrollaron esta mañana ceremonias alusivas a la conmemoración. A las 11, en la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", se cumplió un programa de actos en ambos turnos del que participaron profesores y alumnos. También se realizaron actos en los dos turnos de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química.

Asimismo hubo ceremonias en todas las escuelas primarias, en el Hogar San Cayetano y en la Biblioteca Pedagógica, mientras que en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" prosiguieron las Jornadas Sarmientinas con una disertación a cargo del Dr. Juan B. Vázquez, quien se refirió al tema "Orientación y vocación del niño preadolescente".

### Rotary Club

**Homenaje a Sarmiento y al Día del Maestro**

El Rotary Club local efectuó anoche en el hotel Castelar su reunión semanal, en la que se conmemoró el 142º aniversario de la independencia del Brasil, sobre cuyo país disertó el socio Sr. Daniel Salvatelli.

La reunión estuvo dedicada al Día del Maestro y con motivo de este acontecimiento, concurrió especialmente invitado el Dr. Pío Pandolfo, quien fue el orador de la noche.

Habló sobre la vida y obra de Sarmiento, señalando su tarea civilizadora a través de la educación del pueblo. Destacó la extraordinaria acción del gran maestro en favor de la cultura y progreso del país, mencionando las fundamentales realizaciones que nos ha legado.

Sobre el tema de la educación también habló el Dr. Mariano Tissembaum.

**Adhesión de los jubilados**

La Asociación de Docentes Nacionales Jubilados y Pensionados de la ley 14.473, ha adherido a los actos de mañana, disponiendo que sus asociados concurran al acto central a realizarse en el viejo local del Consejo General de Educación, desde donde se procederá a trasladar el monumento al maestro de América hasta el actual local de la Escuela Sarmiento. Una delegación de jubilados depositará durante el acto una ofrenda floral.

**Un mensaje**

Con motivo del Día del Maestro, la profesora María E. Sodero de Benedetti, inspectora general de escuelas secundarias del Consejo General de Educación, ha dirigido un mensaje de "salutación a los docentes.

Señala que en el día del maestro, "nuestro espíritu consustanciado con el de los grandes maestros de la humanidad, proyectándose hacia un horizonte de esperanza, hace más honda su reflexión sobre la responsabilidad que entraña la excelsitud de su función trascendente en una era de insospechados avances de la ciencia y de la técnica".

**Adhesión del P. E.**

Por conducto del Ministerio de Educación y Cultura, se ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo relacionado con el nuevo aniversario del fallecimiento de Sarmiento. Por el mismo se dispone la adhesión del gobierno de la provincia a los actos de homenaje.

**Adhesión universitaria**

Con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dictado una resolución adhiriendo a los actos conmemorativos.

